 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.007 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL MARTES 04 DE
MARZO DEL 2025, HORA DE INICIO 10:00 A.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2025

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
Presidente


H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer vicepresidente

H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
Segundo vicepresidente

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: ...Compañeros concejales, a los ciudadanos que nos siguen a través de las redes sociales de la transmisión de YouTube bienvenidos, secretario por favor hacer llamado a lista y verificación de quorum.

SECRETARIO: Buenos días señor presidente, a los honorables concejales, procedo a hacer el primer llamado a lista: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DE H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días señor secretario, muy buenos días para los honorables concejales las personas que nos acompañan presente, Oscar Arenas.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Muy buenos días para usted señor secretario, para los honorables concejales, para los funcionarios de la administración presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Muy buenos días honorables concejales, a la mesa directiva, a la policía nacional, a la doctora Laura buenos días bienvenida al concejo de Bucaramanga, presente señor secretario.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.


INTERVENCION H.C. JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente, muy buenos días para todos.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: No contesto el llamado a lista.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Buenos días señor secretario un saludo para usted, para toda la mesa directiva, a los compañeros que nos acompañan, a la policía nacional, a la directora del instituto de cultura y a todas las personas que lo acompañan el día de hoy, presente señor secretario buenos días y Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

SECRETARIO: Amén, Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: secretario buenos días, a mis compañeros concejales, a la mesa directiva, a la doctora Laura, Henry Gamboa Presente.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILO: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente Tito Rangel.


SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Rojas Zárate.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: señor presidente han atendido el llamado a lista 8 de 19 honorables concejales, habiendo quorum deliberatorio;

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

okey entonces tendremos que hacer segundo llamado en unos cinco minutos.

PRESIDENTE: secretario en 5 minutos hacemos el segundo llamado.

[RECESO] Del minuto 35:35 hasta el minuto 44:44.

PRESIDENTE: Llamado a lista y verificación de quórum.

SECRETARIO: Buenos días señor presidente, Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION H.C. GUSTAVO ADOLFO AYALA ARDILA: Presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno, no contesto el llamado a lista

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla, no contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz

INTERVENCION H.C. JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: presente.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo, no contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presente.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera, no contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION H.C. ROBIN ANDRESON HERNANDEZ REYES: presente.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo, no contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila, no contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco, no contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas, no contestó el llamado a lista.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias

INTERVENCION H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: muy buenos días para todos presente.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate, no contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Señor presidente han atendido el llamado lista 10 honorables concejales habiendo quorum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Gracias secretario entonces continuemos con el orden del día.

SECRETARIO:

SEGUNDO: lectura, discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO: himno de la ciudad de Bucaramanga.

CUARTO: Tema: Presentación del informe de gestión consolidado del año 2024, Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga a cargo de la doctora Laura Melissa Patiño Contreras, directora encargada.

QUINTO: Lectura de documentos y comunicaciones.

SEXTO: Propositiones y asuntos varios; Bucaramanga martes 4 de marzo del 2025 hora 10:00 a.m., lugar el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga, el presidente Tito Alberto Rangel Arias, secretario general Juan Sebastián Navarro Herazo, señor presidente ha sido leído el orden del día.

INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: secretario presencia del concejal Nelson Mantilla en la plenaria.

SECRETARIO: Se registra la presencia del concejal Nelson, presidente ha sido leído el orden del día.


PRESIDENTE: En consideración concejales el orden del día.

SECRETARIO: señor presidente ha sido aprobado el orden del día. Segundo, perdón tercero himno de la ciudad de Bucaramanga.

[MUSICA]

PRESIDENTE: Continuamos secretario.

SECRETARIO: Cuarto, presentación de informe de gestión consolidado del año 2024, Instituto Municipal de Cultura y Turismo a cargo de la doctora Laura Melissa Patiño Contreras directora encargada.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


PRESIDENTE: Damos la bienvenida a la doctora Laura a este importante informe de gestión Instituto de Cultura y Turismo de Bucaramanga, informe gestión 2024, último trimestre, tiene 30 minutos directora para que nos dé el informe, tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION DE LA DOCTORA LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA: Buenos días honorables concejales, quiero iniciar con un saludo especial o extender ese saludo especial por parte de la ingeniera Maylin Tatiana Jaramillo quien en esta oportunidad hace su retiro del cargo como directora del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga por razones netamente de salud, por problemas personales, una mujer que le dedicó su profesionalismo y también su ser como persona a la promoción y a incentivar la cultura y el arte, el turismo, el patrimonio en Bucaramanga, que por fuerza mayor se da un paso a lugar, pero que por supuesto su corazón está en cada uno de las acciones plasmadas en el 2024, esto es parte del resultado de un equipo de trabajo liderado por ella y por parte de todo el equipo directivo y de contratistas que hacen que las cosas sucedan en Bucaramanga.

INTERVENCION H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA: presidente permítame registrar asistencia, concejal Diego Lozada.

SECRETARIO: Se registra la asistencia del concejal Diego Lozada.

INTERVENCION DE LA DOCTORA LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA: Comienzo con un comparativo de los gobiernos anteriores tanto el alcalde Rodolfo Hernández, el alcalde Juan Carlos Cárdenas y actualmente nuestro alcalde Jaime Andrés Beltrán, con la vigencia del año anterior se hizo una ejecución presupuestal del 100%, una vez llegado el plan de desarrollo se hizo una ejecución del 87.71% y en metas físicas en cumplimiento de indicadores el cumplimiento fue el 95%, hacemos un comparativo en el gobierno en el primer año en el gobierno del alcalde Rodolfo Hernández su ejecución presupuestal estuvo en el 44.19%, el alcalde Juan Carlos Cárdenas su primer año 2020 un 71.14% y en el gobierno del alcalde Jaime Andrés Beltrán obtuvimos la ejecución presupuestal de un 87.71%, lo anterior reflejado en diferentes programas y proyectos que daban cumplimiento a las metas en el plan de desarrollo Bucaramanga avanza segura, la meta número uno, ofrecer servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementado a través de dos programas de formación en artes, oficios y saberes en el municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales, recursos programados 4.696.245.544; recursos comprometidos 3.682.835.500 con una ejecución presupuestal del 78%. En esto vemos contemplado el programa EMA, Escuela Municipal de Artes y Oficios de Bucaramanga, se implementaron tres procesos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 56

académicos y formativos para los cuales se abrieron dos convocatorias de inscripción de carácter semestral, como resultado en la oferta descentralizada del programa cultura popular y arte en la ciudad, se vincularon 1100 estudiantes a lo largo del año con un total de 109 cursos impartidos, además en la modalidad de extensión y ruralidad se establecieron alianzas estratégicas con 22 instituciones educativas, tres centros penitenciarios, seis fundaciones, ocho casas comunales y tres asociaciones, estas colaboraciones permitieron la consolidación de 76 cursos en la modalidad..

INTERVENCION H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Doctora que pena, secretario para registrar asistencia.

INTERVENCION H.C. JAVIER AYALA MORENO: secretario Javier Ayala también reporta asistencia.

SECRETARIO: se registra la asistencia del concejal Andrés y el concejal Javier Ayala.

INTERVENCION DE LA DOCTORA LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA: 76 cursos en la modalidad de extensión beneficiando a 1.305 estudiantes y ampliando el alcance del programa comunidades diversas y con menor acceso a este tipo de iniciativas, en la oferta centralizada se logró vincular a estudiantes en programas en danza, artes plásticas, teatro y música para un total de 433 cursos y/o asignaturas 1637 estudiantes impactados.

INTERVENCION H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: presidente, para registrar asistencia por favor, gracias.

PRESIDENTE: Si.


INTERVENCION H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente, registrar asistencia concejal Chumi Castañeda centro democrático.

INTERVENCION H.C. DANIELA TORRES ZARATE: concejala Daniela torres presente.

SECRETARIO: Se registra la asistencia del concejal Camilo Machado, Luis Fernando Castañeda, Jorge Flórez, Daniela Torres Zárate.

PRESIDENTE: Gracias, secretario se registra la asistencia del concejal Jorge Flórez, directora discúlpenos la interrupción tiene el uso de la palabra continúe por favor.

INTERVENCION DE LA DOCTORA LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA: muchas gracias, cabe destacar de acuerdo con los datos presentados en la tabla anterior se observa que el área de música contó con la participación de 645 alumnos, seguido de artes plásticas con 531 estudiantes, teatro con 346 y danza con 115 estudiantes, se ha logrado también a través de la EMA


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

un avance significativo en la estructuración de la escuela a través de la plataforma de gestión académica Q10, en este proceso se han creado y configurado los programas académicos de la EMA definiendo asignaturas, el pensum, la vinculación de los docentes correspondientes y al finalizar el segundo semestre del 2024 se llevó a cabo la ceremonia de certificación de los programas técnicos-laborales y por primera vez el programa académico en interpretación musical, durante este evento se certificaron 22 estudiantes como técnico laboral en artes plásticas y visuales, dos estudiantes del técnico laboral en danza, tres estudiantes del programa académico de interpretación musical y tres estudiantes del técnico laboral en actuación y teatro.

Por primera vez también se llevó el programa de la EMA rural llegando a los corregimientos de Bucaramanga en específico los talleres que se realizaron en el corregimiento 1: en veredas como Santa Rita, Vijagual; San Pedro, Villa luz y el Pablón, gracias a esta iniciativa de la EMA rural se logró ofrecer 21 cursos en este sector beneficiando un total de 418 estudiantes, las actividades se llevaron a cabo en casas comunales y en instituciones públicas mencionadas en el informe.

La EMA, también logró una destacada participación en eventos culturales y artísticos durante la vigencia 2024 entre sus logros más significativos están las seis jornadas culturales en la cárcel modelo de Bucaramanga, participamos en siete festivales a nivel nacional incluyendo el festival internacional de teatro del Caribe en su versión número 35, el festivalito Ruitoqueño, el festival de Santander Bailando 2024, por supuesto el festival de teatro Santander en casa jaula abierta, festival de bandas musicales y sinfónicas, en la versión número 17 del festival coral internacional y la invitación que tuvimos al laboratorio experimental cuerpo y escena para presentar su obra "Transhumantes" en Medellín. Además, se realizó 17 presentaciones en el marco del EMAFEST volumen 1, 60 presentaciones y muestras de exposiciones en el EMAFEST volumen 2, 4 presentaciones durante la feria del libro ULIBRO y dos activaciones en la feria bonita. Vale destacar que la participación en **Salas Abiertas** y **Visitarte** en la temporada de la feria bonita de Colombia del 10 al 15, contó con la exposición buena mano y mediación cultural a cargo de los estudiantes del programa técnico, artes plásticas y visuales más adelante veremos el impacto de más de 14.000 asistentes a este circuito de salas abiertas y visitarte.

Igualmente se hizo en el marco del programa de la EMA la adquisición de instrumentos musicales, mantenimiento y herramientas tecnológicas y suministros para facilitar la prestación del servicio, incluso en ágoras y recreares se realizaron compras entre las que se destacan: prensa de grabado de medio pliego, horno de cerámica y mufla que tanto solicitaban también los docentes y el mantenimiento por


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

supuesto preventivo, enzapatillado y arreglo de más de 60 instrumentos de viento y madera y viento metal. También se entregaron más de 1000 instrumentos y accesorios musicales, incluyendo los presupuestos participativos que apoyaron la formación de los programas descentralizados de cultura popular.

Se hizo también una adquisición en trajes de danzas, de zancos y elementos para el desarrollo de actividades de circo igualmente se hizo una dotación en polos y chalecos bordados con logotipos institucionales para los docentes de la EMA.

Entre la meta dos que contemplamos implementar dos servicios de educación informal en áreas artísticas y culturales en la biblioteca Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites y estrategias digitales y didácticas a través del fomento de las habilidades de lectura, escritura y oralidad en la ciudad de Bucaramanga encontramos nuestro programa LEO, con unos recursos programados de 1.650.521.843, recursos comprometidos de 1.437.222.125 con un porcentaje de ejecución presupuestal del 87%. Este programa Leo se logró implementar en Bucaramanga demostrando un gran potencial para crear un entorno culturalmente y enriquecedor fomentando el interés por la literatura y el arte de la comunidad, durante la vigencia del 2024 el proyecto impactó positivamente a más de 50.000 personas gracias a la ejecución de más de 2000 talleres realizados. El programa Leo contó con la participación de 12 promotores y cuatro talleristas cuyo propósito principal fue consolidar a Bucaramanga como una ciudad lectora, esta iniciativa se enfocó en fortalecer las prácticas como su nombre lo dice de lectura, escritura y oralidad a través de diversos escenarios lúdicos llevados a cabo como bibliotecas satélites, puntos de lectura, ludoteca. A través del programa de la biblioteca más de 44.000 servicios se prestaron en las diferentes salas de la biblioteca pública Gabriel Turbay, además de la estrategia que se implementó de préstamo tanto externo como interno de la colección bibliográfica de la biblioteca con su programa denominado BÚCARO PASALIBRO, donde las personas pueden solicitar su libro y se les lleva a su punto de residencia pasado unos días se hace la recolección de esos libros y retorna nuevamente a la biblioteca pública, con esto se realizaron más de 3000 préstamos durante el periodo de la vigencia.


Igualmente realizamos el taller de aprovechamiento y transformación de papel reciclado con el objetivo de promover prácticas amigables con el medio ambiente, fomentando la conciencia ecológica en niños, niñas y adolescentes de diversas zonas tanto urbanas como rurales, impactamos más de 2000 niños, niñas y adolescentes; con nuestro Bibliobús que espero que lo vean en muchas actividades rodando por la ciudad de Bucaramanga, PALABRAS QUE RUEDAN, impactamos más de 5.000 personas, esta estrategia consiste en el establecimiento de un circuito predefinido que recorre las diferentes comunas corregimientos e instituciones educativas de Bucaramanga,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

abarcando ambos sectores, urbano y rural; igualmente participamos en diferentes eventos, desarrollamos COMITECA festival 2024 con personas impactadas 895, con los dibujos tipo cómic, manga, anime, así como género literarios y narrativos. Desarrollamos también el concurso Jorge Valderrama, personas impactadas 233, apoyando y promoviendo la escritura creativa en el municipio de Bucaramanga, fomentando la expresión artística y construcción de conocimientos entre los participantes dirigidos también a la población de niños, jóvenes y adultos mayores buscando incentivar el talento literario.


Participamos igualmente en la feria ULIBRO, con un total de 2318 personas impactadas, el instituto municipal tuvo un stand donde efectivamente era interactivo y las personas podían conocer tanto la oferta y vivir también una experiencia literaria y de animación a través del fomento a la lectura. Nuestra sala de inclusión también nuestra población de discapacidad tuvo un gran reconocimiento en esta gestión del 2024, impactamos cerca de 3514 personas, avanzamos hacia una ciudad más incluyente a través de la formación de personas con discapacidad, hicimos talleres en lengua de señas colombiana, lectoescritura braille, asesorías personalizadas y también realizamos talleres braille digital, bilingüismo, manejo del computador y asesorías personalizadas impactando cerca de 3514 personas.

Entre los logros más destacados del programa se encuentra la animación, promoción y fomento de la lectura, la escritura y la oralidad, como lo venía mencionando este programa Leo llegó a las 17 comunas y tres corregimientos; vámonos al programa de fomento, donde están las convocatorias, las becas de arte en circulación; aquí tenemos la meta 3 que es brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil estímulos en convocatorias nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y comercialización artística cultural, creativa y de gestión cultural; nuestros recursos programados eran de 6.457 millones de pesos, recursos comprometidos 4.917.732.849 una ejecución presupuestal del 76% durante este, durante este periodo del 2024 se realizaron las siguientes convocatorias ahí están relacionadas la cantidad de convocatorias, convocatorias de concertados, convocatoria perdón pública estímulos 2024 arte en circulación Bucaramanga bonita otra vez, convocatoria de carrozas del desfile de la cultura de la feria bonita, convocatoria del fondo itinerancia y circulación en su primer ciclo, convocatoria de talento local, convocatoria de fondo itinerancia circulación ciclo 2, convocatoria de circulación local de música navideña y la convocatoria pública de estímulos de arte urbano la ciudad bonita como lienzo para el arte urbano para un total de 284 convocatorias desarrolladas en el 2024.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 56


Igualmente tenemos recursos que ya tiene una destinación específica para el programa BEPS, que es compromiso con los pensionados sobre todo los gestores culturales de artísticos garantizándole su calidad de vida, para ello se hizo dos convocatorias número de beneficiarios en la primera convocatoria fueron 15 creadores y gestores culturales beneficiados con anualidad vitalicia, en la segunda convocatoria fueron beneficiados 21 gestores culturales de renta vitalicia y 68 con motivación al ahorro, el número de personas en lista de espera para la adquisición de este beneficio Beps son 73 gestores culturales, a la fecha se cuenta con un estado este listado es enviado por el ministerio de las culturas y los saberes 94 personas admitidas para la asignación de la anualidad vitalicia a partir de la documentación recibida revisada, asignados en este momento beneficiando 21 con un saldo de 73 personas con lista de espera.

Seguimos con el programa de patrimonio, meta cuatro tiene tres metas este programa de patrimonio, la meta 4 elaborar dos documentos de lineamientos técnicos sobre el inventario de los bienes de interés cultural y atractivos turísticos del ámbito municipal con las que cuenta la entidad territorial. Recursos programados 160 millones, recursos comprometidos 117.802.600 un porcentaje del 74%. La segunda meta es la meta 5 brindar un servicio de salvaguarda del patrimonio inmaterial a través del proceso de identificación, documentación, investigación, recuperación, preservación, protección, promoción, valoración, transmisión y revitalización del patrimonio inmaterial del municipio, recursos programados 28.750.000, comprometidos 25.908.334 una ejecución del 90%. La tercera meta es la meta 6 brindar 50 servicios de intervención de patrimonio material mueble a través de la recuperación de obras del patrimonio artístico visual, bibliográfico y documental del municipio de Bucaramanga, recursos programados 1.723.547.856, recursos comprometidos 1.523.315.919 con una ejecución presupuestal del 88%. Se elaboraron documentos técnicos, civil y arquitectónico de los monumentos muebles en el espacio público ubicados en el espacio público en total se visitaron 78 monumentos con el objetivo de proyectar servicios de preservación, mantenimiento y restauración, este documento refleja el estado físico y material de estos 78 esculturas expuestas a la intemperie, para brindar también el servicio de salvaguarda del patrimonio inmaterial se llevó a cabo un proceso integral que incluyó identificación, documentación e investigación, recuperación, preservación de este patrimonio este proceso se materializó a través de varias actividades como: investigación sobre manifestaciones culturales y tradicionales locales, postulaciones de elementos del patrimonio inmaterial para su reconocimiento y protección, conversatorios con comunidades portadoras de tradiciones y saberes ancestrales y la promoción y divulgación de festivales saberes y tradiciones con el fin de visibilizar su importancia y fomentar su continuidad.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 56

Igualmente durante el mes de septiembre se realizó la semana del patrimonio Bucaramanga con un total de 426 visitas junto al convenio con instituciones locales de importancia cultural como lo mencionaba salas abiertas y visitantes con más de 14.072 visitas obteniendo un histórico un comportamiento histórico entre 7000-9000 visitas, este año 2024 fueron 14.072 visitas, también se creó por primera vez el FESTIVAL 1622 en el marco del cumpleaños de Bucaramanga, celebrando su origen oficial con la congregación de indios este 22 de diciembre, generando la ciudad un nuevo producto y también de atractivo turístico beneficiando la cadena económica tanto hoteles, restaurantes, agencias de viajes, ya que no solo era la celebración de un día sino de 3 días donde se incluían festival de arte, festival de teatro, festival de música y sabor, hubo gastronomía, hubo festival de orquestas y por supuesto el componente atractivo de entretenimiento musical cerrándolo con un gran concierto en la plaza cívica con la reactivación de este escenario para grandes eventos de la ciudad de Bucaramanga, este evento marca el nacimiento de nuestra ciudad como se reflejan los testimonios históricos de Miguel de Trujillo y Andrés Páez de Sotomayor, se llevó a cabo del 18 al 22 de diciembre, esta exposición fue también importante y relevante con relación al escudo de Bucaramanga desde el siglo XX hasta la actualidad, también se ofreció la muestra fotográfica del maestro Andrés Plata Rueda en la biblioteca pública Gabriel Turbay, fotografías inéditas de toda la ciudad de Bucaramanga y emblemáticas, se constituyó también el concierto de música local, una muestra gastronómica acompañó también todo este circuito en el centro fundacional de Bucaramanga, contamos con la participación de la banda sinfónica de Santander y tiplistas destacados proponiendo y promoviendo la apropiación del patrimonio musical local igualmente se culminó con una fiesta cultural con diversidad del folclor colombiano con artistas locales y regionales y un video mapping que narro la historia de Bucaramanga desde su fundación proyectando su legado cultural y patrimonial hacia el futuro.


Tenemos un convenio con el teatro Santander, durante el 2024 se dejó una huella significativa en la comunidad Bumanguesa porque en el marco de este convenio se atrajo cerca de 35.525 personas, con la presentación de 93 eventos en sus dos salas entre ellos se destacaron 17 producciones musicales, 7 de danzas, 6 de teatro y 14 eventos multidisciplinarios incluidos festivales, además se llevaron a cabo otras 49 actividades que influyeron siete en el marco del EMAFEST y 42 actividades enfocadas en oportunidades y gestión sostenible, esas obras clásicas como la ópera de Serva Padrona hasta propuestas contemporáneas como la vorágine del teatro tierra cautivando a un público y de eso logró promover el aprecio por las artes y un sentido de apropiación por los bumangueses por ese escenario como el teatro Santander, a su vez se ofrecieron talleres,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

visitas guiadas, exposiciones y clases que permitieron a 2644 participantes ampliar su conocimiento sobre el patrimonio material e inmaterial.

Tenemos el proyecto de comunicaciones que abarca tres áreas específicas a través de la meta número 7 que menciona brindar tres servicios de acceso de aprovechamiento información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación, con un presupuesto programado de 764.943.497, recursos comprometidos de 679.912.927 ejecución presupuestal del 89%, allí reposa el proyecto de comunicación en la emisora La Cultural Luis Sarmiento llevando a cabo cuatro talleres de locución beneficiando a más de 70 personas, una promoción abierto los micrófonos para cerca de 250 artistas locales, obtuvimos también a través del programa NOS VEMOS EN EL BARRIO, una población impactada de 2000 personas, llevando contenido cultural y educativo. Registramos 8.269 oyentes y consolidando su presencia digital con 9700 seguidores en redes sociales, una parrilla de programación diseñada con el comportamiento de los oyentes, planificada que reposa en el equipo de la emisora la cultural; igualmente en el proyecto de comunicaciones haciendo presencia en redes sociales propias del instituto municipal de cultura y turismo como Instagram, Facebook, TikTok y Twitter se han convertido en canales dinámicos de información y divulgación, pasamos de cerca de 24.000-25.000 seguidores a 38.000 seguidores con impactos generados en videos publicados de más de 150.000 reproducciones, tenemos ahí las métricas de seguimiento, los alcances más de 293.000 personas a 31 de diciembre, métricas en Instagram más de 50.000 visualizaciones, convirtiéndose en un eje central para la comunicación tanto de la agenda como de convocatorias de actividades desarrolladas por parte del instituto municipal de cultura y turismo, dentro de esas tres programas de comunicaciones encontramos el centro de acceso a la información IAC, a través de su programa logramos renovación tecnológica en alianza constante con Corea del Sur quienes fortalecieron la formación e intercambio de conocimientos con talleres con voluntarios programas de intercambio para funcionarios y capacitación especializada para talleristas, permitieron la incorporación de 57 equipos tecnológicos para la modernización del centro de acceso a información, igualmente con la donación de la impresora Braille en la sala PMR del instituto representando una base significativo en la accesibilidad y a la inclusión de personas con discapacidad visual dentro de nuestras instalaciones. Este trabajo colaborativo también permitió la formación en lenguaje coreano programación y cultura coreana a dos grupos beneficiando a 40 personas a través del programa estructurado de 120 horas de formación.

Nos vamos del proyecto de concejo de cultura es la meta 8, asistir a 300 personas técnicamente a través del


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

fortalecimiento de los consejeros de cultura como instancias de concertación entre el estado y la sociedad civil, consejeros se tenía un recurso programado de 10 millones de pesos, recursos comprometidos 6.300.000 con un porcentaje de ejecución presupuestal de 63%. Igualmente recibieron capacitaciones en diferentes áreas de interés y por primera vez incluyeron consejeros de arte urbano y se incluyó el consejero de circo estamos proyectando para incluir en el 2025 el consejero en cinematografía para tener un consejo bastante integral en las diferentes áreas culturales y artísticas de la ciudad de Bucaramanga con voz y voto, concejo que también hemos tenido en cuenta socializándole nuestras convocatorias en iniciativas para dar eh tomar decisiones concertadas junto a ellos y a través de sus asesorías, tenemos el proyecto de promoción de agenda cultural en la meta 9 promocionar 100 actividades culturales como eventos basados en las manifestaciones culturales turísticas y/o tradicionales de Bucaramanga como ciudad región.

Tenemos un, tenemos unos recursos programados de 250 millones, recursos comprometidos 249.400.000 una ejecución del 99.99%. Se llevaron a cabo procesos de promoción a través de 15 actividades centrales como Bucarasanta, los parqueartes de extensión cultural, ciudad región, intercambio siendo esa ciudad como la capital que conecta a los 87 municipios del departamento de Santander, feria bonita de Colombia, semana del patrimonio, Emafest en su presentación volumen 1 y volumen 2, circuitos turísticos culturales y patrimoniales, exposiciones artísticas, programa de concertados, programa de arte y circulación, programas de itinerancia, el festival 1622, festival de teatro de Bucaramanga, el festival de música y sabor, el concurso Jorge Valderrama Restrepo y cerramos con Navidad en la ciudad de los parques.

Igualmente tenemos el proyecto de planificación, realizar cinco documentos de planeación elaborados actualizados e implementados para el desarrollo del territorio cultural turístico de Bucaramanga, en este momento los profesionales contratados para su cumplimiento adelantaron procesos de planes de acción para la actualización de El plan decenal de cultura y turismo, política pública de cultura y turismo, inventario de cultura y turismo, observatorio de turismo y la certificación como destino turístico inteligente, presupuesto programado 30 millones de pesos, recursos comprometidos 23.250.000, ejecución presupuestal del 78%.

En el proyecto de eventos, número de campañas realizadas tenemos 7, un presupuesto de 6.707.509.000, una ejecución presupuestal del 100%, en estos eventos realizamos Bucarasanta por primera vez también le creamos un producto de atractivo cultural y de conservación para el turismo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C NELSON MANTILLA BLANCO: ¿Doctora disculpe, disculpe cuánto tiempo más requiere para terminar su informe?

INTERVENCION DE LA DOCTORA LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA: 10 minutos.


INTERVENCION H.C NELSON MANTILLA BLANCO: 10 minutos, perfecto

INTERVENCION DE LA DOCTORA LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA:

Tenemos Bucarasanta ofertado en el mes de abril, feria bonita de Colombia generando identidad cultural en la ciudad de Bucaramanga, Navidad en la ciudad de los parques recolectando toda la oferta de ciudad para convertirse en un atractivo para los para quienes nos visitan, por primera vez creamos el festival 1622 en el marco del cumpleaños de Bucaramanga Ciudad región, tesoros de la comuna, capacitaciones especializadas y la campaña de prevención de la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes prevención de lesna. La feria bonita, capital de lo que somos su versión número 75 consolidó los eventos más emblemáticos a través de 54 eventos una oferta abarcando presentaciones artísticas, culturales, deportivas gastronómicas, empresariales, desfiles y conciertos, una derrama económica por cifras de la cámara de comercio de más de 94.290 millones de pesos convirtiéndose en un motor clave impactando más de 700.000 personas, tuvimos Navidad en la ciudad de los parques, también cerca de 42 eventos desarrollados generando un impacto de 45.000 personas, aunando una agenda entre el parque del agua, Neomundo, Cenfer, teatro Santander y por supuesto las activaciones que hubo en diferentes comunas de la ciudad de Bucaramanga.

El proyecto ciudad región también realizó cinco capacitaciones en temas como estructuración de proyectos, operación turística, servicio al cliente, seguridad vial a 475 personas entre hoteles, agencias de viajes, personas que están enfrente del servicio al cliente y transporte público de Bucaramanga. Se destaca también la estrategia por una Bucaramanga bilingüe, el desarrollo del curso de inglés tanto en la comuna 14 donde queremos que el circuito turístico se vea fortalecido y la comuna 3 donde está el distrito del calzado donde queremos darle herramientas a los vendedores para que tengan ese segundo idioma y poder atender al extranjero.


Igualmente se realizaron 3 intercambios de oferta turística con San Gil, Tona y Zapatoca, fortaleciendo que Bucaramanga es la ciudad que a 2 horas encuentra una riqueza cultural, natural, patrimonial y de aventura, conectando nuestro destino mencionando al visitante que puede pernoctar dos o tres días en la capital santandereana con diferentes planes y de ahí conectar con el resto de oferta del departamento de Santander, un ancla importante para que las agencias logren vender un producto completo de Bucaramanga.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Hicimos promoción de destino con áreas de fortalecer la colectividad aérea directa tanto terrestre como aérea como lo mencionaba visitamos cuatro destinos internacionales e internacionales Bogotá, Santa Marta, Panamá, México, Estados Unidos, este 2025 también se tiende a activar en seis ciudades del país, en aras de tener esa conectividad directa logramos con Santa Marta, ya a partir del 30 de marzo de este año tener vuelos directos, Estados Unidos con Spirit, que logramos tener en la época de diciembre a febrero, estamos trabajando en áreas de tenerla para la época de junio-julio y así lograr darle un solo estreñimiento poco a poco a esta ruta que nos conecta con el mundo, y fortalecemos Panamá por supuesto que estamos conectados directo con copa Airlines. Turismo MICE estamos perfilando a Bucaramanga como ese turismo de congresos, reuniones, capacitaciones, a través de sus escenarios e inventario de escenarios para eventos destacando que se realizaban en el año cierta cantidad de eventos 460 eventos puntualmente con un asistente o personas impactadas de 1.470.773.

Igualmente se hicieron ocho talleres estamos buscando a través de tesoros de la comuna identificar ese inventario cultural y turístico creando todo un circuito de las 17 comunas y tres corregimientos, se avanzó en este inventario en las comunas 1, 3 y 12 y en el corregimiento 3 del sector rural. Como lo mencionaba anteriormente el destino inteligente a nivel nacional actualmente en el mundo hay una red de 500 destinos inteligentes en Colombia, Cali, Medellín, Bogotá y por supuesto Bucaramanga con el gobierno anterior entramos en el proceso de certificación en este momento hay un plan de acción porque las calificaciones arrojadas en este proceso no fueron las mejores por consiguiente nos enviaron acciones de mejora que están contempladas en este plan de acción para este año, para este 2024.


Para culminar tenemos los ocho equipamientos turísticos ocho puntos de información turística cuatro actualmente físicos se hizo adquisición de tótems digitales para ubicar en centro de convenciones Neomundo, distrito del calzado y tener un acceso a información oportuna y precisa de la ciudad; hicimos también impactando 3988 personas casi 4000 personas de procedencia nacional, internacional y urbano. Y cerramos con los circuitos turísticos de la ciudad, cinco de ellos el circuito de los orígenes con una data de más de 5000 personas impactadas un comportamiento que viene reflejándose entre 20 y 30 personas este sábado ya vamos en cerca de 80 personas impactadas, centro fundacional, seguimos fortaleciendo estos circuitos, creamos el circuito Bucaramanga monumental en el sector de cabecera del llano, creamos la visita guiada lo real maravilloso en el teatro Santander, estos circuitos vale aclarar que son libre entrada gratuita para toda la comunidad, tiene ciertos horarios para su asistencia pero son de entrada libre, circuitos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

turísticos de las becas de arte en circulación nueve de ellas activando diferentes comunas estas becas que fueron promovidas también por el instituto, el circuito comercio y cultura sector artes y oficios que también se desarrolló en el centro de Bucaramanga y con eso culminamos nuestras grandes apuestas durante el 2024 gracias.

PRESIDENTE: Bueno doctora Laura Melisa culmina su informe, entonces concejales viene la intervención, tiene el uso de la palabra por 6 minutos concejal Yesid Bello.


INTERVENCION H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Bueno muchas gracias presidente por el uso de la palabra; primero felicitar a la doctora Laura Patiño por ese liderazgo compromiso con la institución y un saludo muy especial a la doctora Maylin, pero sí me queda una duda doctora Laura, con el tema de la discapacidad, llegaron a una cobertura de 3514 personas, eso ¿en qué porcentaje llegaron en la ciudad? y también quiero preguntarle doctora Laura es ¿cuánta población tenemos de discapacidad en el sector urbano y rural? no me lo puede, no me lo tiene que responder ahorita lo puede hacer por escrito, pero ¿por qué pregunto eso doctora Laura? porque hoy necesitamos llegar más a estas personas con discapacidad, hoy estos programas tienen que llegar a las partes rurales a los barrios, a las comunas, hoy necesitamos que ellos se activen porque cuando uno tiene una discapacidad es muy triste que ellos no tienen la capacidad para trasladarse, yo quiero invitar a la doctora Laura para que hagamos que estos programas lleguen a estos sectores y más a lo rural, es muy difícil de que ellos les prestemos un servicio y desde la alcaldía de Bucaramanga necesitamos implementar. Por otra parte doctora Laura la felicito por el tema de la feria de Bucaramanga, ganamos más de 96.000 millones de pesos en el año anterior, pero sí quiero preguntarle ¿cuánto dinero invirtieron en esa feria? segundo ¿cuántos empleos directos e indirectos se obtuvo en la ciudad?, mire concejales hoy, hoy se está terminando el carnaval de Barranquilla, hoy se muere Joselito y ustedes saben ¿cuánto ganó esta feria allá en Barranquilla? más de 851.000 millones de pesos con más de 53.000 empleos directos e indirectos, hoy Bucaramanga tiene que hacer lo mismo si el año pasado ganamos 96 mil millones porque Bucaramanga no puede estar ganando alrededor de 200.000-300.000, mire los que se van a beneficiar Cotelco, los transportadores, la gastronomía, y van a conocer la ciudad, yo quiero invitarles que planeemos estas ferias o esta feria que viene en estos tres años que nos hacen falta de gobierno, los invito a que Bucaramanga tiene que ser la mejor feria del país, unirnos lo público con lo privado hacer esos grandes eventos, mire lo de Shakira en Bogotá no habían hoteles y una ciudad de 10.000 habitantes entonces quiero invitar a que hagamos grandes eventos, pero unámonos con lo privado, necesitamos unirnos con lo privado entonces quiero hacerme esa recomendación doctora Laura; pero

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

para finalizar doctora yo sé que usted es una experta en turismo, conoce el turismo, conoce la ciudad, conoce el tema de Santander, necesitamos vender más nuestra ciudad, necesitamos que estén en todos los escenarios la ciudad de Bucaramanga desde que cuando uno ingresa al aeropuerto de Bucaramanga a ¿dónde vamos a llegar? ¿qué es lo bonito de visitar la ciudad? ahorita lo bonito de la ciudad o lo cerca de la ciudad es Topocoro, Panachi pero la comuna 14 no puede quedar atrás, así como en la comuna 13 de Medellín he ido a visitar la comuna 13 a subirme por la escaleras eléctricas, a tomarme un raspado, o una botella de agua ¿por qué Bucaramanga no lo puede hacer? aquí un alcalde que quería hacer lo mismo con un cable vuelo aquí en la ciudad ¿no sé qué pasó? quedaron solo en los anaqueles en los proyectos y hoy quiero invitarlos a que Bucaramanga se tiene queda desarrollar con obras a que Bucaramanga no puede seguir en lo mismo. Bucaramanga tenemos que venderla en la parte turística, que nos conozcan, mire usted sabe cuánto dinero podemos traer en el turismo si vienen y nos visitan, la economía se activa en la ciudad, quiero invitar a la doctora Laura a que también tengamos una aplicación, no sé si ya la tengamos, le quiero ¿no? una aplicación cuando llega uno acá a la ciudad, como cuando uno va a visitar Bogotá o Medellín ya tienen aplicaciones, se le facilita a uno como turista o cuando va uno a otro país si quiero invitar a todo ese equipo de cultura para que la ciudad se desarrolle y para que la ciudad sea más visible. Gracias doctora Laura y la felicito por esa gran labor.

PRESIDENTE: Tiene la palabra concejal Luis Ávila 6 minutos.

INTERVENCION H.C LUIS AVILA EDUARDO CASTELBLANCO: presidente muchas gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, a la doctora Laura bienvenida a la corporación y doctora Laura sí quiero traer a colación parte de la participación de mi compañero Yesid, y es muy cierto nosotros tenemos que apalancarnos para este tipo de eventos con el sector privado porque eso nos da una garantía de posicionamiento y que saber que el sector privado también se involucra es generar un compromiso de ciudad, y eso es muy importante que nosotros tenemos que tener en cuenta, es muy importante nosotros también tener claro, yo que he venido reiterativamente haciendo procesos de acompañamiento sobre todo en la EMA, sé que han hecho un proceso de mejoramiento muy importante y que pues este es el informe del último cuatrimestre del último trimestre perdón, pero veo que han ido avanzando, han dado la garantía a sus estudiantes también que es el proceso formativo de la educación a futuro de los artistas de la ciudad y eso es muy importante, ahorita viene a puertas del proceso de elección del representante y eso también le da garantía a los estudiantes de que se van a ver representados en el mismo, pero tenemos que también escucharlos a ellos y tenemos que brindarle las herramientas también para que ellos tengan una localidad

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

adecuada que los aires acondicionados funcionen, que los materiales y el material importante para el uso de las actividades estén acorde a las necesidades de cada uno de los grupos de los que nosotros estamos formando en la EMA. Sí quiero hacer unas preguntas muy puntuales que me llama la atención y es qué porcentaje de ejecución presupuestal de la meta de apoyo al proceso de formación artística y cultural que se implementó se destinó para la zona rural, eso sí quiero saber de en ese último trimestre cómo se manejó ese presupuesto a nivel de la zona rural; en el informe se cuantifica a las personas impactadas en los servicios de educación informal en las áreas artísticas, culturales y en la biblioteca Gabriel Turbay, sin embargo, yo quiero saber ¿qué estrategias nosotros estamos teniendo para que existen esos planes a corto, mediano y largo plazo para que la gente vaya a la biblioteca virtual a que la gente entienda y conozca las ofertas y que se acerquen a esos escenarios que son tan adecuados y tan importantes para el tema de la cultura? hoy por hoy nos quejamos nosotros por el tema de la cultura pero aquí hay unas ofertas interesantes y queremos saber qué estrategias pueden tener también para que nosotros podamos llegar a los mismos, doctora ¿existe una estrategia que aumente los estímulos que fueron otorgados para la convocatoria pública de los de, para el sector artístico y cultural en Bucaramanga? ¿qué estamos incentivando nosotros a nivel de estímulos para que se nos acerquen? nosotros vemos infinidad de artistas en la calle haciendo diferentes actividades y uno los aborda les dice ustedes conocen el instituto municipal de cultura, no lo conocen, conocen aquí pueden haber ofertas donde ustedes pueden apalancar y perfeccionar su arte y que puede llegar a trabajarlo, algunos dicen sí otros no, es muy importante que manejemos esa comunicación y lleguemos a estos artistas porque hoy por hoy son los que apalancan estos procesos de formación y nos generan una oportunidad en nuestra ciudad.

En cuanto a la documentación es la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial del municipio Bucaramanga ¿qué estrategias de implementación hemos utilizado para aumentar? ¿a qué me refiero? nosotros acá tenemos un patrimonio cultural muy grande pero cuando vienen digamos esas personas visitantes a nuestra ciudad, nosotros vemos acá en la plaza Luis Carlos Galán que nos acompañan algunos y que hacen como ese tour turístico, pero cuántos tenemos, cómo podemos decirle a un ciudadano de a pie que de pronto generalmente son nuestros abuelos, que tienen ese conocimiento avanzado de la cultura de Bucaramanga que puedan llegar a participar de una manera u otra hacer ese seguimiento y acompañar a los turistas de nuestra ciudad, sería algo importante implementar porque es que cuando nosotros hablamos del turismo aquí en Bucaramanga, generalmente la gente tiene un concepto errado y dice así voy para Girón, Ah sí me voy para a florida o me voy para San Francisco sí, pero es que eso nosotros tenemos que abrir mucho más porque

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


acá tenemos un poder cultural muy amplio, entonces es algo que nosotros podemos generar.

Frente a unos temas que yo veo en el informe sobre todo en la ejecución de metas de inversión a 31 de diciembre me llama la atención unos ítem que están en cero y que sí quisiera tener claridad el mismo y que para mí son importantes; desarrollar cuatro proyectos de fortalecimiento a modelos de gestión artística cultural o de la industria creativa, y esa meta está en cero, segunda meta en cero, es realizar 200 talleres de lectura, escritura y oralidad con niños y niñas, adolescentes en concordancia en el plan nacional de lectura, escritura y la política nacional de lectura y bibliotecas que también está en cero, ¿no sé si es un error o que pasó ahí? y realizar tres iniciativas de innovación artística cultural y creativa que contribuyen a fortalecer las cadenas de valor productivo en artes, que también para mí me parece que es muy importante y están en cero.

Y la última formular e implementar un plan decenal de cultura y turismo, me parece que este punto es muy clave, Pero no entiendo por qué en el presupuesto esta meta está en cero, entonces sí quisiera tener porque pues si nosotros vamos a hablar de un plan decenal de cultura y turismo y que está en cero realmente me preocupa porque es aquí lo que queremos nosotros a 10 años proyectar nuestra cultura y el turismo en nuestra ciudad. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Buedo continúa el uso de la palabra concejal perdón vamos a revisar el orden la democracia prima, el concejal Andrés seguidamente concejal Diego.

INTERVENCION H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Gracias presidente, bueno directora me alegra que esté en este gran puesto, que sé que va a tratar o hacer que esté mucho mejor esta secretaría, sí quiero empezar con una connotación en la cual pues sí hay quejas por parte de Bucaramanga, sabemos que se hicieron cosas buenas en la parte de cultura, pero cuando hacían los eventos en los parques estos parques hoy por hoy no hicieron un plan de contingencia para que quedaran igual a como a como estaban, lo digo por el caso de las zonas verdes se hicieron la parte de infraestructura de logística y hoy todas estas cosas se encuentran deterioradas y se ven mal los parques porque de una u otra forma los parques se encontraban con las zonas verdes súper bien, las zonas de juegos digamos lo digo en el parque de ensueños de real de minas, allá se hicieron muchos eventos culturales y hoy por hoy estos juegos se encuentran deteriorados y dañados por los mismos eventos que se hicieron, entonces hay que empezar a mirar eso porque el plan de contingencia y sabemos que fueron muchos empresarios de los cuales se les dieron la oportunidad para que pudieran emprender, pudieran mostrar sus emprendimientos y se hicieron convenios con ellos pero hoy esos convenios doctora hay que


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 56

empezar a apretar a ellos, porque los parques quedaron deteriorados, sabemos que ustedes trataron hicieron las cosas super bien, pero los parques donde se hicieron todos esos eventos se encuentran deteriorados.


En cuestiones, quiero compartir algo que dijo el compañero y concejal Yesid, es con la parte del carnaval de Barranquilla yo estuve el domingo en la batalla de flores en Barranquilla, y pues mira que fue muy chévere para mí fue la primera vez que estoy en un carnaval de Barranquilla, y ver cómo promueven a los mismos profesores de danza, folclor o diferentes estilos que se puedan haber que puedan haber y es empezar, como decía el compañero también Ávila, muchos de estas no conocen la EMA muchos no conocen donde los muchachos pueden ir a aprender todo esto para que podamos promover digamos en la feria, ustedes hicieron algo de la feria Bonita, porque no podemos coger tantos profesores de Bucaramanga y empezar a dar la oportunidad para decirles mira vamos a pasar por toda la 27 se va a calificar y al año siguiente se les va a ayudar con la ropa con la vestimenta con ayudas para que esas escuelas vayan creciendo y la EMA no es suficiente, tampoco van a ir todos los profesores a esta institución a que puedan aprender desde allí pero se les puede empezar a dar una ayuda súper grande desde la desde la misma feria Bucaramanga y eso podemos ampliarlo también a otros municipios dándole la invitación tanto al área metropolitana como municipios de Santander que traigan también comparsas, sabemos que las hay pero no son las suficientes para que en la feria bonita puedan estar mucho más organizado y mucho más vistoso como lo podemos ver hoy en el carnaval de Barranquilla.

En la población LGBTQI, doctora para nadie es un secreto, yo soy visible, soy el único concejal públicamente gay y sabemos que muchos de estos cursos, de estos talleres de emprendimiento para las personas, hay personas de la población lgbti ¿sí? pero me gustaría que se enfocarán más también en las chicas trans; hoy veníamos con mis compañeros Daniela y Jorge Flórez que estábamos con el general de la policía, y estábamos mirando que la población más olvidada, la población más olvidada es la población trans, mira nosotros desde esta secretaría de cultura y turismo doctora podemos empezar a promoverlas a ellas muy bien y empezar a quitar ese estigma como yo lo decía en, con la Directora de mujer de que siempre las chicas trans son prostitución o peluquería, no, podemos desde la misma administración podemos ayudarlas a que ellas tengan otro ámbito u otra forma también de liderar sus vidas entonces doctora eso es lo que yo quisiera saber, aparte quisiera que me pudiera mandar en un derecho de petición de qué presupuestos está manejando en la EMA y cuánto fue que se gastó en la feria bonita, muchas gracias.

PRESIDENTE: Perfecto concejal, continúa concejal Gustavo ah perdón Diego Lozada


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente muchísimas gracias. Yo quisiera pues darle la bienvenida al instituto municipal de cultura, primero dejar una connotación que es uno de los únicos institutos de la alcaldía que avanzó en su proceso de ejecución presupuestal, ahora ya veremos más adelante por unas serias preguntas que tenemos sobre estímulos y demás cómo ha avanzado este proceso. Pero inicialmente y bajo la presunción de toda la ejecución fiscal en buenas condiciones pues eso es de reconocerlo hoy al instituto municipal de cultura, les quedo un balance como de 102 millones de pesos Gustavo que eso prácticamente es un recurso muy mínimo para las adiciones que se plantean hacer por parte de la administración, ahora yo quiero exponer una visión conjunta de turismo, aquí no podemos hablar de turismo y exigir ocupaciones hoteleras y exigir grandes eventos si no tenemos dos temas solucionados, uno transporte público y dos seguridad, y se los digo porque el turista viene a disfrutar la ciudad y si viene a disfrutar la ciudad y no tiene como movilizarse y no siente la seguridad pues va a ser muy complejo concejal Parra que no se interne por allá en un hotel y termine disfrutando en otro municipio y no recorriendo la ciudad de Bucaramanga; esa visión doctora Laura hay que trabajarla en unas mesas multigremiales o multi despachos con la secretaría del interior y especialmente con el área metropolitana de Bucaramanga si tienen una estrategia de transporte, ¿por qué? porque ustedes pueden llegar a traer los turistas pueden hacer conexiones con los vuelos internacionales o nacionales pero si el turista aquí no puede movilizarse pues va a ser muy completo y aprovecho esa conexión para dejar un tema muy puntual es la solicitud sobre una conexión que ha sido muy solicitada por los bumanguenses y que terminó en el mes de enero-febrero, que es la conexión con Fort Lauderdale yo no sé si lo dije bien concejal Yesid usted que es mejor para el inglés ah bueno, queremos saber si esa conexión le ha funcionado a los bumanguenses porque hay muchos empresarios que nos han dicho se acabó la conexión, necesitamos la conexión, no hemos podido reconectar los temas, tenemos que hacer doble escala Bogotá y de Bogotá a salir en un vuelo directo a Estados Unidos entonces el tema es ¿sirve o no sirve y qué gestiones se han hecho para ojalá mantenerla de forma continua no por épocas decembrinas o por épocas de turismo elevado? eso en ese punto, ahora la conexión del turismo de la ciudad aquí logramos lo que no se había hecho en años que es volver que el equipo esté en una competencia internacional concejal Gustavo y es cómo van a desarrollar esa estrategia bajo la figura de la copa libertadores que vamos a tener acá en Bucaramanga con el favor de Dios y con la gestión del gobierno departamental en la remodelación de los escenarios deportivos como el estadio Montanini, es cómo desarrollan ustedes esa estrategia no solo para que vengan a ver fútbol sino para que disfruten la ciudad de Bucaramanga, esa es la mayor publicidad que se puede llevar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

un turista que hable bien de una ciudad, eso en un punto, ahora el 15 de agosto del 2024 radiqué un derecho de petición solicitando información histórica sobre el presbítero Miguel Trujillo, para quienes no conocen quién es Miguel Trujillo aquí en la esquina de la alcaldía lo tenemos y es uno de los cofundadores de la ciudad de Bucaramanga y hoy no se habla de Miguel de Trujillo, se habla del otro fundador, entonces el tema es queríamos recopilar una información con el fin de solicitarles la exposición o la memoria histórica de un importante personaje histórico de la ciudad de Bucaramanga eso bajo una figura de un acuerdo municipal que estamos planteando para estudio.

Hoy tenemos que alzar la voz sobre un problema que tenemos y lo tienen ustedes a través de una acción popular que es la plaza San Mateo, plaza San Mateo que tiene una acción popular vinculada con infraestructura pero termina siendo un tema cultural y que hoy no ha avanzado quedó en los procesos estratégicos del plan de desarrollo pero hoy no vemos que exijan un tema presupuestal para ojalá tener esa joya histórica conectada con lo que es el centro caminable de la ciudad de Bucaramanga, entonces queríamos saber ¿qué avances han tenido sobre ese proceso? Ahora hay unas políticas públicas doctora Laura y unos planes de escenarios de cultura que solo se han hablado de ellos y no han pasado a lo que necesitamos que es su institucionalización, hay una política pública de investigación cultural desactualizada, hay una política pública de turismo desactualizada, y hay un plan decenal que siempre se ha hablado de eso pero no se ha implementado, hoy queremos escuchar es que ha pasado, qué planes, cuándo lo van a implementar, qué idea tienen ustedes para organizarlo. Ahora hemos sido muy insistentes con el instituto municipal de cultura sobre la necesidad del festival de la cultura popular y la cumbia en Bucaramanga, aunque algunos no les guste, es parte de nuestra ciudad y hay empresarios que se han vinculado en ese proceso concejal Nelson, sectores que viven de la cultura popular y la cumbia en Bucaramanga y que merecen un escenario de representación en la ciudad bonita, qué bueno sería en el marco del festival 1622 o en la institucionalización de la feria de Bucaramanga, que es otro tema que quería tocar, poder tener este espacio nosotros estábamos pensando la figura de estudiar un proyecto de acuerdo que permita a estos, regáleme un minuto y medio, presidente y termino por favor, que permita a estos actores culturales crecientes en los barrios populares de la ciudad de Bucaramanga, que plasman su vida en estas letras musicales pues de tener escenarios de representación, Bucaramanga reconocida por la cumbia, así no nos guste, a algunos nos gustara Gustavo, a otros no les gustara, pero hay que mostrar un escenario de representación sobre este género urbano creciente en la ciudad de Bucaramanga.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Ahora bien solicitarle la respuesta al derecho de petición doctora Laura que lleva desde el 15 de agosto sin respuesta sobre el tema de Miguel de Trujillo, pero también solicitarle muy respetuosamente el plan de acción sobre la institucionalización de la feria de Bucaramanga, aquí el concejal Parra junto con otros concejales radicarán un proyecto de acuerdo que busque eso institucionalizar la feria de Bucaramanga, porque lo que se debe es que sean líneas transversales, yo siempre he dicho nosotros tenemos unos personajes importantes en Bucaramanga están los hermanos Garnica, estábamos hablando ahorita de Miguel de Trujillo, estábamos hablando incluso de empresarios que han dejado huellas en la ciudad de Bucaramanga, pero en estos escenarios no se expone y una pregunta final doctora Laura ¿cómo han avanzado en el proceso de la muestra de la feria de Bucaramanga en el país? ¿qué han hecho? sé que estuvieron en el tema de Anato y en el tema, pero qué conexiones han tenido con las demás festividades para poder hacer este proceso, esa sería mi intervención el día de hoy presidente, muchísimas gracias especialmente sobre las conexiones internacionales si van a volver o no van a volver o qué gestiones se han avanzado presidente muchísimas gracias.

PRESIDENTE: A usted concejal, tiene el uso de la palabra concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente, bueno dándole la bienvenida a Laura Patiño y a su equipo de trabajo no sin antes exaltar la labor que dejó la doctora Maylin en la dirección del instituto municipal de cultura porque a la final los mandatarios y los secretarios se pueden evaluar es si el presupuesto que tienen, lo ejecutan y ayer decía de una oficina de las tics, que solamente ejecutó el 21% y hoy encontrar que el instituto municipal de cultura ejecutó casi el 90%, es satisfactorio, que para eso son los recursos los recursos no son para estar guardados en la caja ni en bancos esa es la función que tiene que hacer, y si ustedes comparan como juiciosamente lo hicieron la comparación de los dos últimos mandatarios pues más satisfacción puede dar cuando en el primer año del alcalde Rodolfo la ejecución alcanzó escasamente en 44%, cuando el primer año del anterior alcalde Juan Carlos alcanzó 71%, ustedes ya le están alcanzando al 90% pues es una muestra muy clara de que hay equipo de trabajo y que hay ganas de trabajar por Bucaramanga por eso es la exaltación que se le hace es para eso, no para tener la plata guardada en los bancos, los recursos son para ejecutarlos, veo con satisfacción de que por ahí lo decía el concejal Luis Ávila el tema de la inversión en cultura en el sector rural y veo que hicieron y le apostaron a llevarles a las escuelas de arte rurales, a veredas como Santa Rita, como Vijagual, como San Pedro eso habla muy bien. El porcentaje de indicadores y las metas pues es bastante aceptable, me causa curiosidad es hay


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

un hay una meta que es adquirir un bien de interés cultural, ese tiene un avance en 0% entenderé de que a algo, a que bien le quieren apuntar doctora Laura, no sé a qué bien o qué bienes tienen ustedes en la mira para poder ser adquirido por el instituto municipal, destaco los eventos de gastronomía, de cultura, de turismo patrimoniales que hizo el instituto municipal de cultura, el tema de Bucarasanta, la feria bonita, Navidad en los parques; eso trajo según nos traen ustedes más o menos más de 1.400.000 visitantes, doctora Laura quisiera saber de esos 1.400.000 visitantes que dicen que en esas actividades cuántos si tienen el dato ¿cuántos son aquellos que vienen del exterior? y cuando habla el exterior, no solamente hablo de países sino también de otras regiones de nuestra querida Colombia.

Finalmente sí quiero doctora Laura es que me responda la siguiente pregunta el año pasado hubo bastante ruido cuando se hizo la feria bonita con el tema de las carrozas del costo de las carrozas, Yo quiero saber si el tema del costo de las carrozas definitivamente ¿cómo fue? porque no se puede dejar digamos en el aire unos sobrecostos sin que tampoco tengamos la respuesta precisa a esas inquietudes que se plantearon, los sobrecostos de las carrozas en la feria, de tal manera que exaltarlos, pero también animarlos a que el instituto municipal de cultura siga con la ejecución presupuestal, siga avanzando con las metas que les falta y lógicamente otorgarle resultados no solo a la administración, a Bucaramanga como dicen varios concejales nosotros estamos para grandes cosas, vienen eventos muy bonitos para Bucaramanga decía el concejal Diego, el tema de tener nuevamente la copa libertadores en Bucaramanga, pues qué planes tienen ¿sí? y qué estrategias tienen para no es que el turista que venga a ver el partido y al otro día se vaya, que vengan y que disfrute y que ahí sí como dicen por ahí retenerlo por ahí unos tres, cuatro días que disfrute de nuestra ciudad bonita y de nuestro Santander gracias.

PRESIDENTE: concejal José David Cavanzo tiene uso de la palabra.


INTERVENCION H.C. JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias Presidente, yo voy a ser muy puntual en dos temas y voy a conectar con lo que concluyó el concejal Gustavo sobre las carrozas, además de los costos y los ruidos que pudo haber es también administrativamente si estas carrozas entran al inventario del instituto municipal de cultura, cuál es la destinación final de estas carrozas, para dónde va porque también hubo alguna queja en algún momento que vieron las carrozas en otro municipio diferente a Bucaramanga, en el departamento de Santander, entonces esas cosas son las que nosotros debemos tener claridad para que no haya sospechas y también la comunidad y los bumangueses sepan cómo es ese proceso de selección y cuál es el destino final de las carrozas; y otro tema muy importante sobre los estímulos, yo quisiera saber cómo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

es ese proceso de selección de las personas, cuál es el procedimiento, si el procedimiento existe, si ya está digamos establecido por parte del instituto de cultura mediante algún acto administrativo. Pero además sobre los jurados entonces los jurados cómo se selecciona, se seleccionan, quién lo selecciona y quién se encarga realmente, cuál es el doliente dentro del instituto municipal de cultura para hacer ese proceso y en particular también preguntarle doctora Laura sobre la convocatoria que se hizo finalizando el año en diciembre que se generan algunas inquietudes por lo que ya en la premura del tiempo va finalizando la vigencia del 2024 entonces la pregunta que resalta ahí es cuáles fueron digamos ese procedimiento, por qué fue en diciembre si efectivamente hubo o no hubo una convocatoria en diciembre de acuerdo a la información que tengo, y cuáles fueron esos soportes para la ejecución y para el pago de esa convocatoria que se realizó porque obviamente pues ahí llama la atención si fue realizada alguna convocatoria finalizando el año pues el llamado de atención sobre la planeación para la ejecución del gasto, porque muy bien que se haya ejecutado más del 80% del gasto pero que todo tenga también la planeación y no por mostrar mayor ejecución de pronto cometer algunas impertinencias administrativas y que generen un riesgo para la entidad, y por supuesto ya no solamente sobre el proceso del 2024 sino lo que se viene para este año también en lo que tiene que ver con las ferias, las diferentes actividades y la feria bonita y que si nos puede contar de paso como un pequeño resumen para dónde vamos con la feria bonita en este año 2025 pues sería fantástico que los concejales desde ya conozcamos y la ciudad tenga como una abre bocas y cuál es esa visión que tiene la administración sobre la Feria de este año, muchas gracias presidente, gracias directora.

PRESIDENTE: Bien, concejala Daniela Torres uso de la palabra.


INTERVENCION H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Gracias presidente Nelson, le damos una bienvenida a la directora Laura otra mujer valiosa liderando en una cartera muy importante para la ciudad que es cultura y turismo; hace parte de mi agenda como concejala siempre le he hecho control, hecho incidencia con artistas locales, sobre todo con el tema de cultura popular, y sobre todo con el tema de cultura Hip hop y Freestyle, con respecto principalmente a estos artistas que han sido pues históricamente olvidados por el sector cultura sabemos que los estímulos o los incentivos que son dados por parte de la administración, son los principales beneficios para que los artistas puedan desarrollarse culturalmente en su desarrollo laboral o profesional, entonces quiero tocar principalmente este tema de ejecución presupuestal de estímulos o de incentivos artísticos y es que según el informe del IMCT se reportan 320 estímulos a artistas, teniendo en cuenta que la meta son mil estímulos establecida por el cuatrenio, sin

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 56

embargo, se evidencia que la ejecución presupuestal fue del 76% evidentemente indica que es una parte significativa de los recursos que no fueron utilizados teniendo en cuenta que el otorgamiento de sus estímulos son importantes para los artistas, también tenemos conocimiento de una adición presupuestal que hizo el instituto municipal de cultura el año pasado con respecto al tema de becas y es que las becas estaban previstas para el año pasado, sin embargo, se hizo traslado de la entrega de esos estímulos para este año para esta vigencia quedaron pospuestas las entregas y pues finalmente este proceso se debe finiquitar aproximadamente en el mes de junio en el mes de julio y de una vez arrancar con los incentivos del año 2025 ¿sí? esto es importante porque una vez se hagan se terminen las de junio-Julio se arranca de una vez con las de este año porque hay una preocupación que ha manifestado el sector de artistas y que fue digamos trasladada al concejo consultivo, al concejo municipal de cultura; que fue precisamente el que no se puede hacer una sola convocatoria o que se pretenda que el instituto municipal de cultura haga una sola convocatoria del año 2024 y del año 2025 entonces se ha pedido que esas convocatorias se manejen de forma separada, sabemos que esa solicitud ya fue radicada al concejo municipal de cultura en enero a finales pero sí es importante que el instituto nos dé una claridad con respecto a ese tema teniendo en cuenta se están ejecutando este año los del 2024 bajo la figura de vigencias futuras en este orden de ideas es como tal saber cuáles son las acciones que ha implementado el instituto con respecto a esto.


Ahora con respecto al tema de impacto de campañas de promoción de Bucaramanga como ciudad turística se evidencia en el informe siete campañas estratégicas para promocionar a Bucaramanga o posicionar a Bucaramanga como un destino turístico, cumpliendo obviamente la meta establecida el informe de gestión no detalla muy específicamente cuáles han sido los resultados de esa estrategia o de esas campañas de posicionar a Bucaramanga como destino turístico, sabemos que son siete campañas pero no sabemos en términos de resultados cuáles fueron las cantidades de afluencia de artistas, ocupación hotelera, desarrollo económico, impacto o posicionamiento de la ciudad a nivel nacional, a nivel internacional, entonces esto es supremamente importante no solamente poner en el informe la cantidad de campañas y estrategias que se realizan sino cuál es el resultado final de esas campañas porque realmente en estos momentos vemos que Bucaramanga en comparación a otras muchas ciudades importantes de Colombia, no está posicionada en el ámbito nacional e internacional, entonces sabemos que ahí estamos fallando en algo y la idea es mejorar mostrando resultados de cada una de estas campañas.

Finalmente me gustaría conocer, hemos visto diversos programas culturales por parte del IMCT y quiero hacer como ese enfoque

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de género y diferencial y que eso lo realicen por parte del IMCT en los informes, ¿cuál es la equidad en el acceso de esos programas culturales? que hagan una caracterización muy específica o de pronto especificar esos datos desagregados de las poblaciones vulnerables como por ejemplo mujeres, en la población afro, población LGTB, habitabilidad en calle, personas con discapacidad, indígenas, entre otras personas; cuales de estas poblaciones han sido beneficiadas, la cantidad por el instituto municipal de cultura. También hay un tema de servicios de acceso a la información artística y cultural, es una preocupación que han abarcado también los artistas, se las trasmito y es que hay una plataforma de información el ministerio de cultura del cual pues ustedes se pueden guiar, ellos manifiestan que es muy difícil porque cada año tienen que actualizar los datos, cada año se borran los datos de ellos en la plataforma, entonces tienen una preocupación con este tema de tecnología y comunicación específicamente en ese sistema que está utilizando el IMCT. Hay un tema muy reciente que es el tema de la concertación; en este programa del ministerio de cultura que es el programa de concertación, presidente 2 minutos por favor, el año pasado se habían concertado 46 proyectos, eso le da el ministerio de cultura 46 proyectos desde el año pasado este año se bajó significativamente a 22 proyectos concertados, quedaron muchos por fuera entonces pues esta situación también es una preocupación de los artistas, de los gestores culturales, en específico y quisiera conocer cómo se puede contrarrestar esa situación por parte del instituto municipal de cultura, es decir, ellos solicitan que se crea un programa independiente al programa de concentración nacional del ministerio de cultura y si esto será posible o no será posible, para que puedan apoyarse sus proyectos que no fueron seleccionados por el ministerio de cultura.


Y finalmente un tema muy importante que quiero abarcar y que lo abarcado desde el primer momento que el instituto municipal vino al concejo de Bucaramanga y lo vuelvo a mencionar y es el tema de la profesionalización de la EMA; voy a insistir con este tema y es la necesidad de que profesionalicemos a nuestros artistas en Bucaramanga, en este momento los artistas en Bucaramanga están siendo certificados como técnicos laborales, lo cual que cuando salen al mercado laboral pues evidentemente se dan cuenta que de pronto los 5 años invertidos en su formación artística han sido prácticamente perdidos, porque no son competitivos a nivel laboral y pues obviamente no les va a servir ese certificado para su desarrollo profesional como artistas, esto lo hemos insistido y una vez más me pongo a disposición como concejala a apoyar al instituto, realizar todas sus acciones o gestiones pertinentes sabemos que para profesionalizar la EMA hay una serie de requisitos importantes, gestiones, adecuar infraestructura, adecuar recursos, hacer gestiones frente al ministerio, diseñar programas con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

estándares específicos que apruebe el ministerio de cultura, también obtener el registro calificado de cada uno de esos programas que se van a dar en la profesionalización y como tal pues esto nos puede tardar aproximadamente tres o cinco años gestionando este tipo de acciones, yendo al ministerio haciendo los estudios de viabilidad, aprobando los presupuestos, sabemos que es un tema digamos que muy tedioso pero creo que el instituto puede empezar a sembrar esa semilla para los artistas en Bucaramanga y pues nada a pesar este proceso para que Bucaramanga sea la tercera ciudad en Colombia que profesionalice a los artistas, una necesidad que ellos han venido convocando desde hace muchos años y bueno que tenga esa capacidad Bucaramanga sería maravilloso, créeme que es una petición muy insistente por parte de ellos entonces termino con esto presidente muchas gracias directora y esperamos que podamos trabajar mancomunadamente en la profesionalización de la escuela municipal de artes y oficios, gracias.

PRESIDENTE: Gracias concejala, tiene el uso de la palabra el concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente, pues saludar a la doctora Laura enviarle también un saludo a la doctora Maylin Tatiana que hizo un excelente trabajo ahí hicieron un gran equipo, varias cosas doctora Laura importante lo de seguir fortaleciendo la EMA; esos 40 técnicos que se les dio el título de técnico laborales, importante incrementarla porque eso es un incentivo para esos artistas que van allá a la EMA eso es un incentivo muy importante, también quería referirme a la feria bonita, ojalá que este año podamos superar el récord de Guinness más de 700 tiplistas que hubo en la novena, sería muy bueno que lográramos superar esa meta, también sé que en el plan de desarrollo que una de las metas es recuperar la concha acústica me gustaría que ojalá en el marco de la feria bonita se le diera participación a esos artistas que llevan mucho tiempo haciendo esta ciudad bonita; el mariachi; el de grupo llanero, el de música carranga, el mismo de la cumbia, si sería importante que recuperáramos este sitio que es un sitio emblemático y que pues en el marco de la feria eso hace que la feria sea para más sectores sería muy importante. También en el marco de la feria bonita; quisiera que el tema del festival de colonias que es un festival es muy importante para la ciudad, donde llegan mucho turista de muchas ciudades de Colombia, de muchos municipios de Santander, también que se le pudiera inyectar un poco de cultura porque ahí donde están todos los municipios y pudiéramos, pudiésemos digamos que fortalecer el tema de Colonia sería muy importante, también ahí hay algo muy importante que hablamos doctora Laura que su Merced en turismo ya que viene la copa libertadores tenemos la feria bonita, el festival 1622, Bucarasanta, importante cómo conectamos Santander en sí porque qué le digo siempre hemos hablado del


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

comienzo que Bucaramanga no va hasta la virgen y no va hasta cañaveral, sería muy importante como unimos ese tema turístico del circuito de los orígenes por decir con Topocoro, con el santísimo, con Panachi, con Barichara, para que haya esa ruta turística, para que la persona que llegue aquí a Bucaramanga tenga más para dónde coger porque es que tenemos esos sitios pero no tenemos esa conexión turística, es muy importante que podamos que podamos unir este sector turístico de Santander aprovechando que hay la disposición para hacer esta Bucaramanga más turística, así ayudamos a que se incremente los ingresos aquí a los Bumangueses; también en otro tema importante que me llena de alegría también es la renta vitalicia de esos artistas eso es muy importante que podamos darle más recursos a esos artistas porque pues créame que son los sectores más vulnerables más olvidados no de aquí de Bucaramanga, sino de Santander y de Colombia, porque desafortunadamente si vemos para el artista los incentivos son muy, muy cortos, muy bajos, ¿sí? vemos que ellos hacen una gran esfuerzo, yo hablaba con las personas con los tiplistas que estuvieron acá en Bucaramanga y solamente el desplazamiento es muy alto, la comida, la estadía, ojala podamos que esos artistas tengan más recursos, que tengan más incentivos para que para que se animen más la juventud también a coger un instrumento.

Quisiera también doctora Laura proponerle que en el concurso Del marco que se hizo del Triple, sí que hay un tiple aquí, un tiple acá en Bucaramanga, sería muy bueno que se abriera la convocatoria para que hubiesen más tiplistas de nivel de nivel nacional para que eso se vuelva más atractivo, en Colombia hay mucho tiplista, mucho artista que quiere venir pero para eso necesitamos que le inyectemos recursos, un tiplista de talla nacional no va a venir acá por un incentivo muy, muy bajo, necesitamos que le inyectamos recursos para que este concurso se vuelva más llamativo y podamos tener más, más turistas aquí en Bucaramanga; otra de las cosas que hemos que hemos aquí también planteados para los concejales, yo he estado muy de la mano con la emisora cultural pues importante que los concejales también tengamos un espacio en la emisora para que se cuente qué estamos haciendo aquí en el concejo, le pedimos encarecidamente aquí a la doctora Laura que tengamos eso en cuenta para que le contemos de mano nosotros qué se está haciendo en Bucaramanga, qué pasa en el concejo porque créame que yo creo que por ahí un 50% más de un 50% de los ciudadanos de Bucaramanga no saben que es un concejal y qué hace un concejal, desde ahí empezamos entonces sería muy bueno que tengamos un espacio para que los concejales podamos expresar ¿qué es lo que hacemos? y ¿qué se debate aquí en el concejo? eso es todo presidente muchas gracias.


PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra concejal Camilo.

INTERVENCION H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: muchas gracias presidente por el uso de la palabra, esperamos que la directora


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pueda colaborarnos con la atención. Hola directora ¿cómo está? teníamos unos puntos para tocar en este tema del instituto municipal de cultura y turismo que quisiéramos puedan ser tenidos en cuenta, sabemos que usted llegó pues a la dirección hace digamos poco tiempo ya había estado digamos vinculado unos procesos y demás de feria y digamos trabajando de la mano con este instituto, y nosotros por ejemplo queríamos preguntarles que creo digamos allí hemos recibido algún tipo de solicitudes por parte de los concejeros municipales de juventud frente digamos a la poca vinculación que han tenido digamos con este instituto para por ejemplo las estrategias culturales que puedan vincular a la población juvenil y pues quisiera que en esta digamos una administración del instituto se lograra articular con los concejeros municipales de juventud para esas estrategias, porque muchas veces ellos pues que digamos están conectados todo el tiempo con artistas o digamos con jóvenes que están tratando de desarrollar un tipo de cultura desde diferentes aspectos pues son digamos esos puentes para digamos entrar a lograr comunicarse con esas digamos esas poblaciones y allí pues ellos lo que nos han dicho es que ha habido muy poca articulación con los concejos municipales de juventud; ahora en materia de turismo, lo mencionaban algunos concejales acá hay ejemplos muy valiosos yo lo he dicho hasta el cansancio cada vez que venía la directora anterior y es por ejemplo como impulsamos, ejemplos como lo que hace Explora bga, la comuna 14, lo que hace por ejemplo la fundación capas, noticonciencia en transición, el barrio transición o del norte de Bucaramanga, que logran resignificar sus territorios y logran por ejemplo donde antes podían haber situaciones difíciles violencia conflictos pues a través de la cultura del muralismo de la música y de vincular a estos jóvenes que habitan estos sectores pues generar un nuevo significado o darle una identidad diferente a sus territorios, yo creo que allí debería haber un impulso grande por parte del instituto de cultura en fomentar este tipo de experiencias tan significativas, acá se menciona mucho constantemente lo que es la comuna 13 en Medellín, etcétera pero la comuna 13 también ha llegado a hacer lo que es por el apoyo que le ha brindado pues las alcaldías de Medellín para que logren atraer turistas, no solo de todo el país sino también turistas de otros digamos países del mundo y ojalá que nosotros pudiéramos tener estas experiencias que estos jóvenes no se sientan solos aislados casi que con las uñas esta fundación es tratando de cambiar la realidad de sus territorios que además es una tarea muy, muy valiosa.

Ahora digamos en otro punto, hay algo que digamos especialmente siempre toca mi corazón y es el tema de la protección a los animales y entiendo que esto por supuesto compete a la secretaría de salud y ambiente, pero hay especies culturalmente apropiadas por las personas de la biodiversidad que alberga nuestra ciudad y allí sería muy interesante que la, digamos que el instituto de cultura lograra de alguna manera hacer esa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

radiografía de qué especies que habitan hoy Bucaramanga pues la gente las tiene apropiadas culturalmente y por ende hacer todo un tema digamos de visibilización de estas especies como protegerlas, por qué nos identificamos con ellas, qué papel han jugado en nuestra cultura y lograr justamente que esas especies que hoy tal vez no son muy conocidas pero sí culturalmente la gente las ha venido apropiando pues puedan las personas protegerlas a través del conocimiento de ellas se puedan hacer lo que ya han hecho algunos artistas, por ejemplo murales de estas especies o monumentos de estas especies y que digamos oiga está en nuestro territorio, esta es la manera de protegerlas, culturalmente hacen parte de nuestra identidad y por eso es que allí en la feria que va a venir este año pues ojalá cada vez más la feria se parezca lo que somos, porque en muchas ocasiones pues intentamos digamos meter un montón de cosas que de pronto no nos identifican, o que no hacen parte de nuestra cultura, pues qué chévere que estas especies esta biodiversidad que alberga nuestro territorio logre tomarse también la feria bonita logre tener un espacio importante y que la gente diga oiga definitivamente me representa hace parte de mi identidad de lo que soy y por ende pues vamos a tener mayor protección a nuestra biodiversidad que alberga por ejemplo los parques, que ojalá cada día fueran más amigables también pues con los animales, no solamente con los que los habitan ya de por sí sino también con quienes los visitan. Ahora y quisiera terminar con este punto hace poco estuvimos en Amaru gastrobar en una digamos en una expresión artística muy buena en materia de la escena de artistas urbanos que tiene hoy Bucaramanga que tengo que decir pues allí conocí a muchos de ellos, con un montón de talento con un montón de potencial, y acá si aplica que hay mucho talento pero uno se pregunta ¿cómo estamos de apoyo? sí obviamente ellos compiten en una escena en que pues Medellín va bastante avanzado tiene mayores digamos capacidades económicas, pero tampoco puede ser que no haya ningún tipo de incentivos de apoyo de posicionamiento de estos artistas que hoy pues de alguna manera están organizados, incluso su arte lo otorgan a bonitas causas en ese caso hicieron sus presentaciones para ayudar a una fundación de animales de la ciudad, pero lo que constantemente, presidente dos minuticos por favor, lo que constantemente ellos le manifiestan a uno pues es que todo les toca con las uñas, pedir el favor para que les presten por ejemplo estudios de grabación o por ejemplo implementos o qué sé yo digamos para poder participar de los diferentes llamémoslo conciertos u otro tipo de manifestaciones artísticas y allí hay un montón de artistas como Báez, Macalos, satírica Pólux, Brian music, Juanito de Lali y Sáenz lb que están de verdad rompiéndola en Bucaramanga, tienen mucho talento y yo creo que lo que les falta es apoyo institucional es que llegue la oferta del instituto de cultura, capaz y hay alguna articulación con desarrollo social pero no puede ser que estos talentos jóvenes además de hombres, mujeres peladas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


que están tratando de salir adelante pues se terminen perdiendo por falta de apoyo y yo creo que allí deberían ustedes conocer a estos artistas tenerlos en cuenta, vincularlos a las diferentes estrategias en las que ellos puedan seguir fortaleciendo su talento, su liderazgo y seguro que Bucaramanga si fija la mirada en los artistas, no solamente de la escena urbana sino también de otro tipo de expresiones musicales, pues va a comenzar a hacer referente porque ellos ya sin apoyo han logrado bastante, han logrado pegar digamos diferentes expresiones o canciones musicales que nos representan a todos materia del atlético Bucaramanga y otro tipo digamos de expresiones que ellos han hecho entonces pues quisiera dejar esa tarea, ojalá en el próximo informe nos puedan contar si hicieron esos acercamientos, qué apoyo les brindaron porque ellos pues son bastante sinceros, no tienen pelos en la lengua y nos dicen si, no, esto, aquello, y esperemos que pues el resultado sea positivo en el próximo informe de gestión porque lo que a uno a veces le preocupa es que la plata se vaya en burocracia, en derroche, en malgasto, en privilegios y no en el apoyo a la escena de artistas locales, muchas gracias presidente por el uso de la palabra y gracias Directora.

PRESIDENTE: Tiene la palabra concejal Javier Ayala

INTERVENCION H.C JAVIER AYALA MORENO: Gracias presidente, con los buenos días para todos, doctora Laura Patiño bienvenida al concejo, yo sé que los compañeros ya han abordado la mayoría de temas del informe voy a ser muy muy puntual, quiero resaltar simplemente el trabajo que se hizo en el sector rural doctora en corregimiento uno, más exactamente en la vereda Santa Rita, Vijagual, San Pedro, Villa luz y el Pablón, dice que ofreció 21 cursos a 418 estudiantes, cuál es la inquietud que le quiero dejar, ojalá que en el próximo informe no sea solamente el corregimiento 1 sino también estén los otros dos corregimientos el dos y el tres, porque también estos corregimientos merecen que llegue la EMA a ofrecer estos cursos que tanto le sirven a esas personas del campo; precisamente el día de ayer pasé secretario una proposición donde solicito que los informes que traigan las diferentes secretarías y los diferentes institutos descentralizados se informe ¿qué aporte le han hecho al sector rural, al sector del campo? entonces espero que usted haga llegar a las diferentes secretarías institutos descentralizados esta solicitud que fue aprobada por el concejo de Bucaramanga donde esperamos que nos informen el aporte que le hacen al sector campesino y doctora pues felicitarla espero que pues se amplíe más este rango en los otros corregimientos que también tanto lo necesitan, gracias presidente.


PRESIDENTE: Gracias, tiene la palabra concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente, bueno doctora unas preguntas, pues el tema de la EMA cómo va la proyección en este 2025 con los programas planeados a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 56

ejecutar para el sector rural, siempre concejales hemos dicho de que hay que descentralizar la educación, bueno cómo se le va a dar inclusión a los jóvenes o a los participantes que quieran acceder del sector rural a la EMA; una vez se preguntaba ¿cuántos programas están acreditados ya aprobados de la EMA y cuánto están en trámite al día de hoy?, es una pregunta que tenemos que sabía que se ha proyectado un tema de técnicos, entonces quiero saber si son técnicos y son en el tema cómo es la certificación o la aprobación que reciben los graduandos de la EMA, queremos tener como esa claridad. ¿Qué se tiene proyectado y organizado el comité interinstitucional de la feria bonita para este 2025? ¿cómo va ya esa proyección ese trabajo? hay un tema que cuando inició esta administración se hizo en el corregimiento uno una sesión descentralizada aquí fuimos ¿se acuerdan compañeros? y se pensó concejal Luis Ávila usted que es deportista, ciclista, atleta todo, es triatlónista, compañero Ávila esa vez se dijo allá que qué bueno organizar con el instituto de cultura unas competencias ciclísticas de ciclismo MTB o montañismo, eso lo dijimos allá, varios concejales dijimos qué bueno, porque eso es una oferta acompañada de ustedes del instituto de cultura, del Inderbu, qué bueno decirle a usted mi doctora, qué bueno que usted sea la madrina y por fin podamos ver ahorita está encargada pero usted tiene la capacidad de ver y generar ese empleo, turismo y que los bumanguenses disfrutemos las hermosas tres corregimientos de Bucaramanga, eso haríamos desde el punto presidente deportivo, desde el punto de vista lo que decimos turístico y también generar ingresos para las comunidades de esas regiones, qué bueno que nuestros hermosos tres corregimientos concejales hubieran esas competencias ciclísticas la que le digo porque los bumanguenses, óigase bien los 700.000 bumanguenses y los casi 150.000 o 200.000 venezolanos que ya tenemos, no conocen o no conocemos bien el potencial y la hermosura de nuestros tres corregimientos sería eso para que el instituto de cultura potencie ese nombre que dice cultura y turismo, entonces ese es el llamado y que la administración del alcalde Beltrán lo vea con buenos ojos que también es un ciclista, el alcalde Beltrán es un excelente deportista ciclista, entonces qué bueno dejarle eso a la ciudad institucionalizarlo.


Otro tema aquí se aprobó el año pasado de mi autoría un acuerdo con el apoyo del concejo del directorio artístico, cultural y ustedes son los encargados de decir cómo va, entonces hoy quiero que ustedes nos digan se proyecte para que nos den un informe al concejo de Bucaramanga porque así fue en el acuerdo ¿cómo se ha proyectado? ¿qué se ha hecho? porque esto es generar que nuestros artistas de todas las géneros, concejal Henry sean conocidos por los bumanguenses se han contratados ese es el corazón y la esencia de ese acuerdo municipal, entonces quería preguntarle eso pues yo sé que de pronto no está en su informe, pero sí quiero saber ¿qué va a pasar con ese acuerdo? ¿ha

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

evolucionado? ¿no ha evolucionado? porque la verdad queremos que se lleve a buen término y qué estrategias tienen ustedes proyectadas en el 2025 para impactar las 17 comunas y los tres corregimientos esa es mi última pregunta ¿qué estrategias llevan proyectadas 2025 el instituto de cultura para llegar a las 17 comunas y tres corregimientos de nuestro hermoso municipio de Bucaramanga? Gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal, tiene uso de la palabra el concejal Carlos Parra.


INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, bueno hoy quiero pues también a la directora pero también a los compañeros contarles de un proceso y a usted presidente, que espero podamos tener acá en el concejo en los próximos días, el año pasado estuvimos trabajando en distintas mesas de trabajo para dejarle algo a Bucaramanga que es un plan especial de manejo y protección del patrimonio histórico del centro de Bucaramanga que es un documento en el cual una ciudad toma la decisión de mediano plazo de ejecutar determinadas acciones para preservar el patrimonio, conservarlo y apropiarlo y el centro de Bucaramanga tiene un mundo de plata que le hemos metido en cuatro sectores en el paseo España así no terminen esa obra ahí hay más de 20 mil millones de pesos metidos entre la remodelación o 100 mil si se cuenta la remodelación de la biblioteca, el mismo paseo España, los murales que se están haciendo en donde era la fábrica de Coltabaco y termina en el museo de arte moderno, en este perímetro del parque García Rovira como 120.000 millones de pesos, en el sector del parque centenario cualquier cantidad de plata, mejor dicho el centro tiene toda la posibilidad de ser un atractivo turístico regional y nacional y hay que decirlo tiene toda la posibilidad de ser un ícono por el cual la gente venga a Bucaramanga pero hay que apropiarnos del patrimonio, es decir, tenemos que conocer su historia tenemos que conocer ¿qué significa esta calle? ¿qué significa esta estatua? para que no nos pase concejal Oscar lo de la gorda Fabiola, una manera de mamarle gallo pero es una forma de decir que conozcamos pues nuestro patrimonio, porque si uno lo conoce está contándose y se lo cuenta a la demás gente con mucho orgullo, con mucho entusiasmo entonces lo que quisiéramos nosotros que se hiciera en el concejo es adoptar este documento que es un documento de mediano plazo, un documento que hace que por ejemplo tengamos señalética, tengamos guías, tengamos rutas, tengamos recorridos eso se hizo por ejemplo en el centro de Cali, usted llega a la Ermita en el centro de Cali y encuentra plan especial de manejo del patrimonio, se hizo en el parque de los novios en Santa Marta y nosotros hemos metido un mundo de plata, pero no le hemos metido contenido a esa inversión entonces lo que quisiera que nosotros tuviéramos ese debate concejal, es para que se debata en comisión tercera y logremos que sea aprobado

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

en este periodo de sesiones porque es bastante valioso para esta ciudad que tengamos un documento de mediano plazo que Oriente las acciones inversiones y recursos para la apropiación cultural de nuestro patrimonio y también digamos en cuatro ejes que tiene este documento, y se los cuento someramente el patrimonio ecológico, la escarpa occidental, el patrimonio histórico lo que contaba ahorita el concejal Diego, pero por ejemplo la articulación con la academia de historia de Santander muy poca articulación tiene nuestra ciudad, los museos, ¿en qué ciudad cierran los museos los fines de semana? pues en Bucaramanga imagínense eso, para que lográramos rutas, para que lográramos digamos programaciones, para que lográramos también medidas de protección del espacio público; y así entonces pues yo creo digamos quiere dejarles esa propuesta concejales y no se moleste concejal Oscar, que yo le digo es mamando gallo que cualquiera puede tener un lapsus. Pero lo que sí quiero decir es hay que lograr que el patrimonio sea apropiado por los bumangueses, que conozcamos su historia, porque está ahí y pues yo trato de hacerlo en mis comunicaciones y yo creo que el municipio puede hacerlo como una decisión de largo plazo entonces esperamos presidente que ese debate lo demos este periodo, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias concejal, estaremos atentos aquí en la mesa directiva para revisar esa propuesta importante de ciudad y en temas culturales. ¿Quién más con el uso de la palabra? aquí me hace falta el concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Oscar Díaz.

INTERVENCION H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Gracias presidente, darle la bienvenida a la doctora Laura Patiño, yo quiero ser muy muy breve en mi intervención la sala de inclusión y talleres brindados por esta entidad que me parece muy muy importante que ustedes tengan a bien traer la inclusión a todos a toda esta propuesta de lo que tienen para la ciudad, tienen talleres como lo son el lenguaje de señas y el taller de braille digital, yo quiero, yo quiero pedirle dos favores al respecto el primero es aumentar la cantidad de talleres si eso fuera posible si pudiéramos aumentar la cantidad de talleres creo que eso le ayudaría mucho a estas personas que tanto lo necesitan también a la ciudadanía que necesita aprender para darle como lo decíamos ayer para darle respuesta a las personas en condición de discapacidad que a veces necesitan que los atiendan de una mejor manera como son a veces en las entidades de la alcaldía y sus descentralizados; y lo segundo doctora Laura es llevar estos talleres a los corregimientos sacarlos de lo centralizado y llevarlos a la comunidad, buscar a la comunidad, esa comunidad que a veces no cuenta con los requisitos, con el presupuesto para poder llegar hasta donde se dictan esos talleres y nosotros buscamos esta comunidad y dictamos esos talleres ahí creo que eso le serviría mucho y concejal tiene toda la razón está bien uno aceptar que se equivocó y sí me

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

equivocué bueno lo que ustedes destruyeron no fue la gorda Fabiola fue la gorda Botero que les costó bastante millones volver a recuperarla, ayer se lo dije concejal no se moleste ni se vaya a venir a pegarme como lo tiene por costumbre, muchas gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: cuál es el miedo réplica, presidente replica, replica.

PRESIDENTE: cómo así que el miedo.

INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: al Concejal, replica, cual es el miedo que yo pueda responder una mención escueta.

PRESIDENTE: tiene el derecho a réplica concejal.


INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: póngale nombre ¿quién destruyó qué? dígalo usted póngale nombre, si se atreve a hacer afirmaciones escuetas, póngale nombre, porque la procuraduría, porque la procuraduría le cuento porque la procuraduría le cuento analizó las infundadas acusaciones que se hacen y dijo que no tenía ninguna relación entonces un saludito para la gorda Fabiola, hay que aprender sobre patrimonio Bucaramanga, pilas, gracias.

PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Jorge Flórez.


INTERVENCION H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presidente seguía yo.

PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Oscar Mauricio Arenas.

INTERVENCION H.C. ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: muchas gracias presidente bueno realmente yo pienso ser más puntual y quiero saber qué va a pasar en futuro, sí cuál es la proyección que tiene hoy el instituto ¿cuál es la inversión que se piensa desarrollar? pero no seguir digamos inmerso en lo mismo de lo mismo porque lastimosamente a veces los secretarios los directivos nos concentramos en desarrollar lo que ya está hecho sí y continuamos con eso y por supuesto se cumplen las metas y se cumple lo que se tiene que hacer en cada uno de los años en cada una de las vigencias, sino la intención hoy, es cuál es la proyección que tienen para Bucaramanga porque es que cuando uno ingresa a las diferentes plataformas que hay para hacer en Bucaramanga y lastimosamente nada se hace en Bucaramanga, lo mandan a uno que para el santísimo, que para Barichara, que para y digamos desde ahí que las plataformas empiecen a mirar a Bucaramanga, en un tema turístico tanto así que te pregunto hoy ¿qué hay para hacer en Bucaramanga? porque ese es uno de los puntos que hoy necesitamos trabajar, cuál es la inversión y cuando hablamos de inversión también tenemos que conectarla con infraestructura, aquí muchos hemos hablado de Barranquilla y cuando vemos Barranquilla, Barranquilla hoy es lo que es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

también porque una inversión en infraestructura que hoy desarrolló el turismo, entonces si tienes algún proyecto o si el instituto tiene algún proyecto conexo con infraestructura para traer desarrollo y turismo a Bucaramanga, y también cuando hablamos de eso es palabras claves que acá han dicho los diferentes concejales y es la articulación, es muy importante hoy la articulación entre lo diferente que existe en Bucaramanga y que todo pueda estar en un solo lugar, en un solo espacio y que le sea rápido y eficiente el acceso porque vuelvo y digo y lo que decía el honorable concejal Carlos Parra también Diego también Bello, Gustavo era puede ser que haya mucho por hacer pero nadie sabe qué hacer, y vuelvo y lo digo cuando nos metemos a las plataformas digitales en ningún lado se evidencia que hay para hacer en Bucaramanga, en ningún lado aparece nada para hacer en Bucaramanga sino todo de Floridablanca, Barichara, Curití, etcétera, etcétera, por todo el departamento; en temas de educación, cómo estamos educando a las personas hoy en Bucaramanga para que reciban al turismo, para que conozcamos y conozcan todo lo que se puede desarrollar turísticamente en Bucaramanga para que todos empecemos a conocer nuestra historia, como dice el concejal Diego Lozada que es muy importante saber cuál es la historia de Bucaramanga, pero hoy no lo vemos, hoy cuando hablamos con las diferentes personas cuando recorremos los diferentes barrios cuando vienen diferentes personas a visitar Bucaramanga, lastimosamente a veces ni siquiera nosotros podemos contestar las diferentes preguntas porque no hay un contexto en el cual podamos mostrarles y decirles oiga mire esto se puede hacer en Bucaramanga, esta es la historia de Bucaramanga para que lo recorra no la hay y por eso mi pregunta puntual es cuál es la proyección, cuáles son los eventos que se piensan traer a Bucaramanga porque cuando analizamos diferentes ciudades como Montería porque empezaron a crecer como crecen hoy como creció Barranquilla como están creciendo los diferentes municipios y por eso también dejó claro lo importante a veces nosotros empezamos a analizar que se gaste menos y se gaste menos no; yo sí te digo gasten lo que se tengan que gastar pero necesitamos que traigan la inversión. Pero cuál es la proyección, cuáles son los eventos internacionales, nacionales que se piensan traer a Bucaramanga conciertos para atraer empresarios o sea qué es lo que hoy ustedes tienen como instituto planificado a futuro para que nos digan mire la verdad es que este año vamos a tener estos eventos la inversión que se proyecta es esto, en temas educativos pensamos al desarrollar estos, en temas de infraestructura hablando con la secretaría de infraestructura vamos a desarrollar esto, para poder traer hoy progreso a Bucaramanga y es muy interesante lo que se escucha también sobre las carrozas que lo hemos escuchado, quedaron espectaculares por cierto porque yo fui hice un video antes y las estuvimos patrocinando porque quedaron muy lindas pero sí es importante es que las cuidemos


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que tengamos esas mismas carrozas y las podemos repotenciar ¿por qué? porque si ya tenemos unas guardadas podemos seguir agrandando, agrandando, agrandando y que podamos ir multiplicando y multiplicando entonces sí es muy importante la pregunta que hace hoy el honorable concejal Cavanzo, en desarrollo si están en los activos del municipio donde están los chismes que habían por ahí circulando, porque este es un activo que se puede volver muy importante para el turismo en Bucaramanga porque quedaron realmente fantásticas, muchas gracias presidente.


PRESIDENTE: Gracias concejal, tiene uso de la palabra, terminamos ronda de preguntas con el concejal Jorge Flórez y luego el concejal Cristian Reyes.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: gracias presidente, saludando a la doctora Laura directora del instituto municipal de cultura de Bucaramanga y turismo, yo quiero referirme directora a tres puntos, que el primero de ellos tiene que ver con algo que hablaba mi compañera Daniela que es la profesionalización de la EMA digamos hoy tenemos la oportunidad a través del ministerio de educación no solamente esperar que nos dé la acreditación de ley 30 para poder llevar los ciclos más allá de un técnico en artes y oficios sino que lo podemos llevar en convenios y nos lo está permitiendo el ministerio de educación para que esta persona que ingresa a la escuela municipal pueda continuar su ciclo y yo no sé si usted tuvo la oportunidad ayer escuchar el ministerio de educación ya acá el rector de la UIS ya lo está haciendo algunos convenios por alguna instituciones desde la desde la educación básica secundaria y entonces es una gran oportunidad que nosotros tenemos para esa profesionalización de estos artistas y además que creo que es una un anhelo de ellos no solamente en la parte económica de poderse proyectar laboralmente, sino también en su realización personal entonces yo sí la quiero invitar a que establezcamos una mesa de trabajo, obviamente liderada por la concejala Daniela y miremos cómo podemos contactarnos con el ministerio de cultura y el ministerio de educación para mirar cómo se empieza a dejar instalada la profesionalización de los de los estudiantes, no solamente que están hoy que sino de los que pudieran estar a futuro.

Lo segundo que yo le quiero señalar es el tema que tiene que ver con los estímulos a los artistas digamos creo que todavía hay estímulos que se están solicitando del 2024, usted reporta que se entregaron 320 yo lo que quiero preguntar es si esos estímulos que se entregaron son 100% pagados por el municipio o si están cofinanciando con el instituto con el ministerio de cultura, porque obviamente los artistas lo que hacían anteriormente era cofinanciar sus proyectos artísticos con los aportes que hacía el municipio y los aportes que hacía la nación para poder tener una financiación digamos importante y no quedarse simplemente con una ayuda que digamos no les

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 40 de 56


permite desarrollar proyectos de cultura de gran impacto entonces yo no sé, quiero que esto lo aclare hoy acá en la plenaria doctora Laura y nos diga efectivamente ¿cuántos entregaron con financiación del municipio y cuántos tiene proyectados entregar doctora Laura para este año? yo le pido por favor que me preste un poco de atención doctora Laura que se sirva informar usted acá en la plenaria hoy cuántos piensa entregar en este año 2025 con financiación 100% del municipio y lo otro doctora Laura que yo quiero solicitarle es tanto en los estímulos como en los cupos que tiene que ver con la escuela municipal de artes y oficio EMA ¿cuántos están haciendo con enfoque diferencial no solamente para mujeres víctimas del conflicto? sino también para poblaciones Lgbti digamos precisar ¿cuántos cupos se tienen con enfoque diferencial pero también cuántos estímulos se están dando con este mismo enfoque? y finalmente yo le quiero plantear, se acaba de entregar el ala sur, bueno con muchas dificultades de la plaza de mercado guarín pero cuando se entregó el ala Norte en el gobierno de Rodolfo Hernández que es una iniciativa que lideramos si usted se pasa por el ala norte de la plaza va a ver que hay una serie de murales pintados digamos alusivos a la traición de soberanía alimentaria y si usted va al ala Sur, pues se va a dar cuenta que sí efectivamente cambiamos el exterior de los muros de la plaza Pero qué bueno sería que por el liderazgo del instituto municipal de cultura pudiéramos desarrollar unos murales similares a los que se hicieron en el ala Norte y tranquila si quiere trabaja con ella ahí, Okey, pero tranquila o sea si usted tiene necesita un tiempo pues revise ahí yo puedo suspender un poco la intervención; y yo lo que le quiero pedir y lo que le estaba solicitando doctora Laura es que miremos en el ala Sur cómo podemos continuar estos muros que estos murales que se hicieron en el ala norte de la plaza y no dejarlo simplemente con el ladrillo pues que se colocó que era mucho mejor que lo que estaba antes, pero que obviamente no queda tan bonito como el ala Norte y le quiero solicitar eso y de manera muy especial le quiero pedir que me preste atención en lo siguiente, lamentablemente desde la secretaría del interior estos murales salió el coronel retirado Rayo a decir que esto era vandalismo y que efectivamente pedir memoria a través del arte y de la grafiti es vandalismo, yo no sé concejales si ustedes pueden equiparar a alguien que está en el tráfico de estupefacientes que están el hurto de objetos, que está desarrollando actos delictivos, vandalismo, cuando por ejemplo este mural que se está proyectando en el momento que usted ve ahí lo que está pidiendo es que efectivamente se haga la zona de reserva para la protección de Santurbán pero hay una retórica por parte de la secretaría del interior de estigmatizar a cuánto movimiento social, sea ambiental, sea de víctimas, como acá el mural de quien dio la orden y obviamente la alcaldía no lo dice pero prefiere el gris que hacen algunos que borran los murales y hoy anunciaban que van a borrarlos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

para hacer con las barras unos nuevos murales y obviamente yo en algún momento hablaba con una de las personas que borraba y le decía es que el muro tiene casi hasta llegando a Provenza tiene todo el muro para pintar, me decía que quería pintar la bandera de Santander, le dije estamos de acuerdo pinte la bandera de Santander, la de Bucaramanga, la de Colombia pero hay suficiente muro pero y hay muchísimo grafiti ahí para abajo pero se han enfocado doctora, con los grafitis con los murales que hacen los movimientos sociales porque si usted va a ir para abajo hay un montón de grafitis y esos no los borran, grafitis que ni se entienden que no tienen digamos la dedicación como vemos acá a dibujar un oso, dibujar el frailejón, meterle varios colores, sino simplemente grafitis de coger un aerosol y rayar y eso si no les parece vandalismo, yo la quiero invitar a usted doctora Laura que reúna usted como directora del instituto municipal de cultura al coronel en retiro secretario del interior Rayo, y si quiere yo convoco los movimientos sociales pero digamos dejemos de pensar que la ciudad en materia cultural solamente es para un sector ideológico de la ciudad y que en esta ciudad en el espacio público solo se pueden expresar de manera artística o de manera pública algunos sectores de la ciudad; yo le invito a usted a que libere eso porque ya van tres veces, y entonces hoy anuncian que lo van a volver a borrar seguramente volverán a borrar y volverán o volveremos los movimientos sociales con los mensajes en defensa del ambiente, en defensa de la memoria de las víctimas, en defensa de las personas desaparecidas y hacemos parte de la ciudad digamos la cultura es eso la cultura es la expresión de la de la ciudadanía es la expresión de la gente y obviamente podrán volver a borrar y bueno nosotros volveremos a pintar y no sé cuánto tiempo llevamos así, creo que llevamos más de un año esos Murales estaban, el otro discurso que han sacado es el del permiso, esos murales estaban desde el gobierno de Cárdenas y llegó el gobierno del alcalde Beltrán y los borró entonces yo no puedo borrar y después decirle a usted oiga el permiso de algo que ya estaba hecho, sin embargo, yo le invito en aras de tener un escenario democrático en la ciudad que lidere esa mesa y conmigo cuente para convocar los movimientos sociales y poder desarrollar un diálogo sobre las expresiones artísticas que hacen los movimientos sociales de Bucaramanga, muchísimas gracias presidente.


PRESIDENTE: Gracias, tiene la palabra el concejal Cristian Reyes.

INTERVENCION H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias presidente, cordial saludo para la doctora Laura directora del instituto de cultura encargada y su equipo de trabajo en ese informe 2024. Yo quiero iniciar preguntándole doctora Laura sobre la inversión de gobierno nacional frente a proyectos de cultura en Santander y obviamente pues en Bucaramanga, como capital de departamento, acá el gobierno nacional nos dijo que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 42 de 56


íbamos a cambiar el petróleo por el turismo entonces yo quiero saber cuál ha sido la inversión durante el 2024 del gobierno nacional, qué iniciativas que han traído a Bucaramanga porque pues se habla mucho pero se hace poco en los territorios, y en los territorios es donde hay que hacer esa inversión y esos programas de desarrollo turístico, Bucaramanga siempre tiene ese muro de Berlín frente al gobierno nacional y la verdad yo quiero establecer si es que desde el instituto de cultura y de la alcaldía Bucaramanga es que no le hemos presentado los proyectos o qué ha pasado con esa esa bandera de campaña que hizo el gobierno del cambio, frente a la inversión y al desarrollo turístico porque Santander y esta crítica no es solo para un partido porque si no de pronto se ponen bravos y dicen que solo es que estamos atacando a alguien cuando hablamos en tema generales, qué han hecho los congresistas también para traer esos recursos del gobierno nacional, ustedes han tenido visitas con ellos, que gestión ha hecho porque también es importante que desde el instituto de cultura se haga la gestión, quienes los han apoyado, que congresistas, quienes han estado pendientes de sus territorios para Barranca, para San Gil y para todas las provincias porque no puede ser solamente el discurso en campañas electorales al congreso y después no los vemos en estos temas que tanto le interesan a Santander, yo estoy de acuerdo con muchos de los temas que han dicho mis compañeros trataré de no repetir, por ejemplo en Bucaramanga necesitamos los puntos de información turística, llega a Bucaramanga y un extranjero, por ejemplo que no hable bien el español y no encuentra un centro, ni a través de las redes sociales o a través de los distintos escenarios o parques que tenemos donde ellos puedan tener esta oferta institucional, las empresas de turismo locales, yo la invito doctora Laura a usted y todo el equipo de cultura a que nos reunamos con ellos, que así como ellos sacan sus promociones hacia afuera de nuestro país y aquí localmente pues también que traigan esos planes turísticos de la mano con el instituto de cultura y turismo, esas empresas pueden ser un aliado muy importante y desde ya le solicito una reunión con ellos para que podamos tenerlos de aliados, así como les ayudamos de pronto en algunas gestiones, ellos están pidiendo algunos sitios especializados para ellos cargar los buses con los pasajeros, las personas que viajan fuera de Bucaramanga y no tengan que hacerse en la 27 y en muchos sectores donde presentan congestión pero también ellos pueden ser aliados muy importantes en el turismo de Santander y especialmente pues de su capital nuestra Bella Bucaramanga.

Se invierten 1031 millones en estrategias en varias estrategias dentro de su informe para promover el turismo, a mí sí me gustaría saber por escrito más desagregado en qué consiste esas estrategias de promover el turismo en Bucaramanga, me parece que necesitamos para esta vigencia un plan de marketing turístico donde tengamos mayor difusión de los atractivos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 43 de 56

locales donde creamos rutas turísticas históricas, gastronómicas, ecológicas para ofertarle a los potenciales turistas y en uso de las redes sociales, doctora Laura, y hacer alianzas con personas que hoy en día crean contenido y que son muy reconocidas a nivel nacional e internacional, por ejemplo un Felipe Zaruma que es santandereano que es de Bucaramanga, que lo hemos visto acá muy orgulloso con la camiseta del Bucaramanga, y es una persona que nos puede ayudar a promover nuestro turismo local pero hay que saberlo vender, las redes sociales hoy en día y los medios de comunicación son una fuente muy importante para desarrollar a los departamentos y a los territorios, aprovechémoslo, no solamente como una red social de chiste de humor de atacar sino también que sea productiva; entonces para eso hagamos alianzas traigámoslos ojalá a cero costo sino pues miremos cuál es el plan de medio y hagamos alianzas con nuestros creadores de contenido para que nosotros vendamos a nuestra Bucaramanga, la infraestructura pues hay que hacer las alianzas me preocupa, en buena hora la alianza con el tema aéreo las rutas que se quieren abrir, Spirit estuve mirando y solamente creo que es en fin de año que está prestando el servicio entonces mirar cómo logramos que sea más constante al menos un vuelo al mes o cada 15 días sería lo ideal para el exterior para traer también a nuestros turistas.

Y en el tema, termino un minuto, en el tema de cultura nosotros siempre hemos hablado de la descentralización de la EMA, la EMA para mí es un éxito y creo que ustedes tienen la misma evaluación es un éxito pero para mí está muy centralizada ¿por qué? pues porque tenemos que expandir más a los colegios, integrar más a los profesores que tenemos en las instituciones educativas, y allí podremos tener un nicho para llegar a todos los rincones de Bucaramanga, yo sé que están yendo algunas comunidades, como lo dijo el compañero Ayala están yendo a corregimientos pero si los tenemos en los colegios de la ciudad aliados con la secretaría de educación podemos descentralizar mucho más la EMA para nuestros niños y allí pues impulsar lo que es la cultura, la música y todas las habilidades que tenemos; el muralismo nosotros promovimos desde el período pasado con mi compañero Luis Ávila el tema del muralismo, se hicieron uno en los puentes más representativos para embellecer la ciudad pero obviamente por la contaminación y ciertos factores hay que hacerles el mantenimiento al muralismo para que eso no quede y se siga dañando el tiempo y quedemos con esos murales viejos y pues ya mis compañeros hablaron de los estímulos a los beneficiarios, quisiera saber cómo es esas convocatorias porque muchos artistas locales nos buscan casi a todos y nos dicen no tenemos espacio en el marco de las actividades de la ferias, hay muchas quejas, entonces hay que dejarle claridad cómo es esos procesos para que ellos puedan participar y puedan integrar todas las, no solo las ferias todas las actividades que está haciendo el Instituto de Cultura, muchas gracias presidente.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Gracias concejal terminamos el uso de las palabras directora por favor tiene el uso de la palabra para dar respuesta.

INTERVENCION DE LA DOCTORA LAURA MELISA PATIÑO CONTRERAS DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA:

Hola, muchas gracias honorables concejales, atendiendo a toda la serie de preguntas, voy a responder de la manera más breve posible, agradecer los grandes aportes que ustedes tienen considerando los proyectos que han sido de éxito para la ciudad de Bucaramanga, recordarles que es un trabajo continuo y espero no contradecirnos en que una vez posicionamos ciertos eventos La pregunta es qué vamos a hacer de nuevo sino primero apropiémonos como dicen algunos concejales de lo nuestro, fortalezcámoslo y más bien evolucionémoslo, porque si nos mantenemos en la línea de crear, crear, crear no estamos generando recordación o un top of mind en quienes nos visitan, ni las razones por las cuales visitarnos en ciertos meses del año por eso la oferta ha tratado de enfocarse en diferentes meses estratégicos para captar la atención de visitantes y sobre todo empezando por los propios.


Con relación a la pregunta del presupuesto que lo veías en cero, la respuesta es porque el instituto municipal de cultura y turismo inició a ejecutar el presupuesto con metas del plan de desarrollo anterior, por tanto son algunas metas que ellos ya habían dado por cumplido y por eso ahí están en cero, las otras que sí tienen un valor presupuestal que si están en ejecución fue porque ellas esas metas son las que permitieron terminar de implementar estrategias para que el primer semestre no se parara el funcionamiento del instituto, ni en aras de frenar ningunas iniciativas, convocatorias y demás que surgían a través de este plan de desarrollo y lo logramos fusionar y darle el cumplimiento. Quiero contarles que para el tema de las convocatorias la selección de jurados es bastante objetiva cosa que no sucedía de pronto en gobiernos anteriores, en promedio los jurados que se presentaban a estas convocatorias van entre 100-120, este año recibimos 350 jurados postulándose a esta convocatoria para escoger finalmente los ganadores de las que nosotros lanzamos durante el año, por tanto nos preguntaban también del por qué fueron postpuestas la concejala algunas convocatorias o que tenían adendas, es porque precisamente primero hay que hacer la selección de este jurado del cual en este año 2025 pues fue atípico, me imagino que obedece a ese proceso transparente que hemos liderado del instituto, la selección de estos jurados se hace de la mano de los líderes o docentes de la EMA, con quienes se socializa finalmente todos estos postulados, también se hace un ejercicio con el concejo municipal de cultura, y finalmente es donde a raíz de todo este mesas de trabajo se escogen quiénes son los jurados por áreas, danza, teatro, música y esto es un proceso

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pues dispendioso el cual estamos tratando de sobrellevar lo más pronto posible.

Hablaban de las convocatorias del festival de la cultura popular y la cumbia, festival 1622, feria bonita, eso también obedece a una convocatoria que vamos a hacer en el 2025 a diferentes festivales, se pueden presentar los que quieran no vamos a crear ningún segmento de alguno de ellos simplemente los que quieran proponerle a la ciudad y poder distribuirlos en momentos estratégicos de Bucaramanga donde vamos a tener por supuesto feria bonita, festival 1622, Bucarasanta y demás así que abierta la posibilidad. En los estímulos, decirles que las convocatorias son públicas utilizamos nuestras redes sociales las puertas del instituto están abiertas todos pueden acceder a esta información para que pues ninguno de ellos se quede sin poder postularse porque muchas veces nos dicen no es que los grupos están buscando a que presentarse, pues hay que permanecer informado tanto presencialmente como virtualmente llegamos también a muchas escuelas e instituciones públicas llegamos a universidades que tienen formación en artes para poder hacerles comunicado de estas convocatorias y así ampliar por supuesto la participación en ellas, lo importante es que estén muy atentos a los plazos de presentación, incluso hacemos en otras oportunidades acompañamiento para quienes no saben presentar o ingresar a las páginas web a los links y cargar sus propuestas el acompañamiento también se hace desde el instituto, entonces no hay excusa para poder presentarse o porque no hacerlo en el momento indicado.

Con relación ya que estamos hablando de convocatorias de la contratación de las carrozas, en el cuatrienio pasado esta contratación se dividió en dos partes, una la que sale por convocatoria de estímulo a los artistas pero la otra fue a través de la bolsa de operación logística, porque una cosa era desarrollar el arte y otra ya era ensamblarla el montaje el carro y demás, lo que pasó concejal Ardila que me lo estaba preguntando, el año pasado fue esa controversia porque la comunidad o los periodistas tenían información solo de la convocatoria de carrozas pero desconocían el tema logístico que requiere La carroza, este año 2024 ¿que hicimos? es sacar la convocatoria completa, usted la hace, usted la monta y usted me la pone en el desfile, dándole completamente al colectivo el desarrollo como tal de esa propuesta, por tanto en el cuatrienio pasado cada carroza costaba aproximadamente 70 millones de pesos hicieron siete carrozas, este 2024 las carrozas sumaron un presupuesto de 71 millones de pesos un millón de pesos de diferencia con relación al año anterior e hicimos 10 carrozas, ¿qué pasa con esas carrozas también para responderle a los concejales? y es ¿porque no nos las podemos quedar? primero la convocatoria fue con relación al arte efímero sí, quedarnos con estas diez carrozas es disponer de un costo de un presupuesto para las bodegas donde guardarlas,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

donde almacenarlas y en caso tal de que las utilizamos para para ubicarlas en parques o puntos estratégicos de la ciudad, pues es un arte que expuesto al intemperie o al sol se van a dañar por eso otros municipios u otras ciudades de Colombia esto termina destruyéndose, porque es un alto costo mantenerlas, además que la idea es estimular la creatividad de los artistas, no tiene sentido que yo vuelva y use las mismas carrozas todos los años en la feria bonita o en el marco de estos eventos cuando lo que quiero es estimular a que creen cosas nuevas cada año, por tanto, los colectivos una vez se realiza una visita de inventario, el instituto municipal de cultura y turismo tiene la libertad de quedarse con las piezas que funcionen, nos quedamos con Bucaro Pasalibro y otras estructuras que están distribuidas en diferentes puntos de la ciudad que no requieren tanto mantenimiento, el resto quedan en destrucción total, entonces para no incurrir en gastos adicionales nosotros dentro del convenio no queda que hacen parte del inventario del instituto municipal.

Con relación a la conectividad aérea, actualmente hemos estado haciendo ejercicios de promoción de alianzas con diferentes aerolíneas, la administración del aeropuerto o Ese aeropuertos del oriente opera cinco aeropuertos del país, ellos son el canal directo para generar alianzas con las aerolíneas de manera directa con relación a esos vuelos, ¿qué tenemos ahorita? el resultado de Santa Marta a través de un hermanamiento hoy por hoy tienen ustedes vuelos a partir del 30 de marzo a partir de \$100.000 encuentran ustedes vuelos con Santa Marta, el vuelo de Spirit es una decisión que no parte solo de Bucaramanga de si hacemos una promoción de destino, va más allá de nuestras fuerzas porque son temas políticos, económicos y demás de la misma aerolínea, es una aerolínea low cost por tanto tiene la libertad de decir yo voy a Bucaramanga en marzo y después vuelvo en junio y después vuelvo en diciembre, ellos pueden operar de esta manera ¿qué queremos? obviamente haciendo acercamientos que esta aerolínea vuelva a mantener ese vuelo sin embargo lo que estamos creando estrategias para que en temporadas altas este vuelo exista, lo logramos el año pasado con todas estas alianzas para que de diciembre a febrero se mantuvieran queremos que otra vez en julio o a mitad el año vuelva a operar esta aerolínea estamos en proceso de revisar la viabilidad, sin embargo, las aerolíneas nos piden mucha promoción y a ello estamos obediendo a un plan que queremos activar con ciudades como Santa Marta, por supuesto fortaleciéndola, Pereira, Cali, Barranquilla, Bogotá y Medellín, el caso por ejemplo de Medellín es otro resultado de nuestras alianzas con aerolíneas, por lo menos las operando en este momento clic y en Medellín estaban viajando las personas o los bumangueses lunes, miércoles y viernes, acabamos de cerrar un trato con ellos y van a comenzar a operar a partir del 15 de marzo de manera diaria de lunes a viernes van a tener ustedes los vuelos a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


Medellín, entonces todo esto en aras de seguir trabajando de manera mancomunada haremos estas misiones comerciales llevando agencias de turismo receptivo, que son las que captan al visitante para que se quede no son turismo emisor y queremos hacer promoción en esas ciudades para saber si aumentamos la frecuencia porque según las cifras son las ciudades que más visitan la ciudad bonita de Colombia.

Con relación a la EMA que también hay varias preguntas para poder profesionalizar que también lo tenían varios concejales primero en la EMA se dan certificaciones de asistencia por horas en ofertas anexas, unos 10 minutos adicionales, ahí como para...

PRESIDENTE: directora tiene 10 minutos adicionales.


CONTINUA INTERVENCION DRA. LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS: tenemos también la certificación de cursar un técnico laboral en teatro, danzas y artes plásticas, tenemos también la certificación de programa académico en interpretación musical, se está hablando con la UIS, la UNAB, UNIMINUTO para hacer procesos de homologación para el tema de profesionalismo dada que la secretaria de educación en este momento nos tiene por resolución solo el tema de los técnicos por tanto la profesionalización la debemos hacer al lado de la academia; matriculados para el concejal Andrés y demás que me estaban preguntando por el segmento de la población, actualmente en la EMA tenemos 258 personas que hacen parte de la comunidad lgbtiq+.

Con relación también a los estímulos de fomento que me estaban preguntando nosotros las becas concertadas son con el ministerio por tanto da un porcentaje del ministerio otro en el instituto municipal el año pasado cerramos con la financiación del 50% de la beca de resto las becas que salen del instituto municipal obedecen al 100% de financiación por parte de nuestro instituto para seguir estimulando las becas de creación. Con relación a lo del ministerio fueron 45 ganadores de becas concertadas, 45 personas que se apoyaron con el 50% de descuento de apoyo a la realización de la beca. Me preguntaban por el coliseo Peralta, el coliseo Peralta fue declarado patrimonio nacional en la década de los 70, sin embargo, hasta el año 2022 fue adquirido por el instituto municipal porque hacía parte de una meta del plan de desarrollo que era adquirir un bien de interés cultural del gobierno pasado, actualmente se está adelantando una consultoría para diseñar la restauración del coliseo en la cual hubo aportes del ministerio y de la alcaldía, sin embargo, por medio de la secretaria de infraestructura se está haciendo la supervisión de este contrato intervenciones que sí vamos a comenzar a realizar en nuestros bienes, el clavijero del triple por supuesto y ahí sí les voy a ayudar, les voy a solicitar ayuda a todos los concejales con relación a esas campañas de cultura

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ciudadana, más allá de que si se pueda o no se pueda porque en realidad el Dadep y la secretaría del interior estamos conformando ya la mesa de comité de arte urbano de definir los espacios que se pueden o no intervenir es generar una cultura por el cuidado de lo nuestro, es decir, el monumento de Botero, El clavijero del tiple, el camino de las hormigas, en este momento el que está ubicado en la puerta del Sol este camino de las hormigas fue dado en una alianza público privada el maestro Guillermo Espinoza, el maestro con mayores obras en la ciudad de Bucaramanga ha dado en donación, el sector privado ayuda a la financiación y la alcaldía en su momento porque fue un regalo para el cumpleaños de Bucaramanga se dio este espacio para la ubicación de este camino en las hormigas, actualmente no hace parte del inventario de la alcaldía ni del instituto, sin embargo, la campaña que nosotros lideramos más allá de lo que quieran plasmar quienes intervienen estos muros es que no lo hagan en el espacio donde reposa una obra de arte o sea un monumento algo que fue donado a la ciudad hay otros espacios que podemos de manera concertada, les cito el ejemplo en este momento hay 9 ganadores de becas de arte urbano, ganadores de manera objetiva por este banco de jurados que yo les digo que son escogidos minuciosamente, detalladamente, con esos consejeros lo que se hace es un tema de concertación de los espacios donde van a plasmar, plasmar sus diseños, su arte ¿qué queremos? fortalecer circuitos turísticos tenemos la comuna 14, la comuna 2, tenemos espacios de alto impacto para la comunidad donde queremos seguir fortaleciendo y creando de hecho más circuitos, le apostamos al circuito de la calle de los estudiantes, que ya hubo un festival urbano y apostamos el circuito donde está una galería de arte para mí que es la cárcel modelo de Bucaramanga, queremos el circuito de arte donde está el centro fundacional porque si ustedes se dan cuenta la gobernación de Santander y la asamblea por toda esta zona hay murales que vale la pena crear un circuito y conocer la historia de cada uno de ellos, proponemos también para el 2025 generar una convocatoria al arte pero a la memoria enfocada la memoria, pero por favor no es hacerlo de manera desorganizada sino velar por el interés de todos los ciudadanos y es preservar espacios donde reposan obras de artísticas y culturales de muchos personajes de alto reconocimiento de la ciudad de Bucaramanga por tanto eso es más que todo en las facultades que le competen al instituto municipal de cultura y turismo.


Con relación a los documentos de planificación que me mencionaban también el plan decenal de cultura y turismo ya cumple sus 10 años, efectivamente en el 2024 lo que se levanta es esa esa revisión minuciosa de saber de qué manera se va a actualizar y esperamos este año traerlo al concejo de Bucaramanga en el primer semestre, ambos documentos con relación a su actualización y aprobación. En la feria bonita también abrirá una convocatoria, me estaban diciendo que ser

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 49 de 56

como más asequible, queremos que se presenten eventos que quieran estar dentro de la programación no que obliguen como tal al instituto municipal a generar un recurso para su desarrollo pero por ahora los que quieran ser incluidos en la programación, por supuesto estará el tema de los tiplistas, el concurso que para ellos también ha sido relevante y que nos ha puesto en el ojo nacional, con relación de hecho a la gestión de recursos también que mencionaba el concejal Cristian Reyes como Fontur y el viceministerio de turismo, con ellos si hemos hecho alianzas, hay dos proyectos en vigencia, uno la infraestructura turística nos fuimos con la apuesta del centro de convenciones Neomundo, la renovación de la primera fase hay reunión este 6 de marzo ya con Fontur para la designación de este proyecto, y el segundo proyecto que estamos liderando con Fontur es el de la promoción de destino con ellos podemos llegar a otras ciudades porque yo no puedo invertir recursos en otras ciudades si no se hace a través de Fontur o el viceministerio ¿qué queremos? vallas donde se promocióne nuestros eventos de las ferias, los influenciadores, el bumangués Zaruma cobra aproximadamente \$200 millones de pesos un presupuesto con el que recibí la subdirección de turismo del año pasado, por tanto llegar a este tipo de influenciadores nos toca apalancarnos sí o sí con Fontur y con ellos el proyecto siempre por ser nosotros categoría especial es 50/50 entonces turismo se financia de recursos de libre destinación obedecemos a un presupuesto de toda una alcaldía y presentar nosotros las iniciativas y que se pueda asignarlo para poder trabajar mancomunado y apalancarnos sobre todo con institutos a nivel nacional pero sí se está haciendo el ejercicio concejal.


El plan de manejo del patrimonio histórico para preservar, conservar y apropiar del concejal Parra, afortunadamente creo que el año pasado yo hice parte de unas mesas de trabajo que usted lideró aquí en el concejo, totalmente de acuerdo creo que si ya se están haciendo unas inversiones como en la plaza cívica o en el centro fundacional en aras de seguir fortaleciendo creamos por eso más circuitos turísticos nosotros de por sí ya mantener los artistas que de la mano con asesores de patrimonio que están creando toda el guion que pueda hacernos de una manera recreativa de una manera didáctica de una manera mucho más llamativa para el turista pues seguir a través de estos circuitos, Bucaramanga monumental se tiene un se viene un circuito nocturno durante todo el centro para ver cómo es la respuesta de la gente, estamos viendo que cada vez más asiste el público lo cual quiere decir que nuestros circuitos turísticos están cada vez más tendiendo al éxito y eso permite aumentar recursos para la inversión en señalética e inventario y definirlo a través de estrategias que generan desarrollo.

Quiero también hacer un llamado porque cada vez que vengo pues me mencionan el tema de que no hay nada para hacer en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 50 de 56

Bucaramanga, les he mencionado mucho el tema de los circuitos turísticos, si hay para hacer, me imagino que algunos ya hicieron o el de la comuna 14, como una dos, creo que cada uno de esos me los he hecho ya 10 veces los hemos estado apalancando les mencioné que vienen convocatorias de arte en circulación que presentaran su fase dos o fase tres para seguir dando una inversión o destinar unos recursos a que esos circuitos turísticos de turismo comunitario se sigan fortaleciendo en tendencia el ejemplo que tenemos exitoso de la comuna 13 en Medellín. Para quienes no tienen de pronto un plan para hacer en marzo les quiero contar que desde el instituto municipal de cultura y turismo hay una agenda de ciudad que ha sido concertada con centros como Neomundo, Cenfer, teatro Santander, centro Cultural del Oriente, la UIS, el Holiday In, centro cultural del Oriente y demás escenarios que hacemos de manera pública una agenda de Ciudad, les comento que hubo concurso nacional de literatura en la UIS el primero de marzo también hubo, se aproxima el Búrguer Fanfest del 7 al 9 un evento ganador de gastronomía en homenaje a esa hamburguesa, tenemos un ballet de infarto se llama Carmen en el teatro Santander, concierto Conrado Moya también en el teatro Santander, animales de compañía, tenemos en Cenfer el Foro de la legalidad cuándo vamos de la mano de la normatividad, tenemos la inauguración de juegos deportivos, tenemos la feria del café en el Oriente colombiano, tenemos el festival de carranga, tenemos el Emafest, tenemos concierto de la cantina más grande de Colombia, aniversarios o sea no me digan que no hay, que no tiene una oferta la ciudad cuando estamos tratando de consolidarla, son ustedes los que multiplican el mensaje a través de sus redes pero los invitamos a que sigan las del instituto porque con toda la cadena económica de turismo hoteles, agencias de viajes, restaurantes y demás hemos trabajado muy fuerte con la cámara de comercio de crear esta agenda de ciudad, para que hoy por hoy pues yo escuche todavía estos temas y ya finalizando con el tema de los puntos de información turística también invitó a los concejales a que los visiten donde reciben información de Ciudad precisamente QR consultar todos los eventos que en esto se viene a fortalecer 4 puntos físicos, 4 digitales espero que sean ustedes uno de los usuarios; muchas gracias honorables concejales por el tiempo sus aportes, preguntas que ayudan al mejoramiento del instituto.

PRESIDENTE: muchas gracias directora Laura por cada respuesta, importante informe de gestión y desearle muchos éxitos en este trabajo en este proceso y en ese reto que está asumiendo, gracias a los concejales por su participación, secretario por favor y también a todo el equipo técnico que le acompañó muchas gracias por estar aquí en el concejo, secretario por favor continuemos con el orden del día.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Quinto, lectura de documentos y comunicaciones, señor presidente no hay documentos ni comunicaciones para ser leídas.

PRESIDENTE: continuemos.


SECRETARIO: sexto, proposiciones y asuntos varios, señor presidente, no hay proposiciones radicadas formalmente en secretaria, estamos en varios.

PRESIDENTE: asuntos varios, tiene el uso de la palabra concejal Carlos Parra.

INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, creo esto es un asunto de relevancia para el concejo de Bucaramanga hoy en una entrevista se publicó la razón por la cual la ciudad no tuvo presupuesto en el 2024, acá en el 2023 se tenía que votar el presupuesto y el presidente de la comisión primera no lo agendó, le envié el video a José y entonces para las verdades el tiempo por qué:

AUDIO VIDEO: "el 13 de noviembre en la iglesia de él, allá en la donde hacen alabanza, en donde Jaime se sube al pulpito a ocultar sus demonios, al pulpito allá en la rosita, me senté con él y yo un tipo elegante le dije a Óscar, vamos y fui con él, Paula , Oscar, Jaime Andrés y yo, me quitaron esta vaina, me tocó entrar sin esto, no tuve nada de lío, entre y me dijo te necesito, te necesito hermano, le dije aquí estoy que hay que hacer, me dijo hay que hundir el presupuesto de Bucaramanga que sacó Cárdenas, ¿Por qué? porque le van a poner 45.000 millones y Cárdenas va a dejar el y van a pretender liquidar Metrolínea porque hay un proyecto de Metrolínea y Cárdenas va a dejar el agente liquidador de Metrolínea posesionado y no puede pasar, listo le dije, un hecho, me dijo hay que hundir los 80.000 millones de pesos de crédito, listo vamos para esa, presidente de la comisión, Cárdenas me denunció ante la procuraduría porque yo no quise citar, porque el reglamento del concejo no obliga al presidente a citar. Estando en Cartagena en el encuentro de alcaldes me llama él y Reinaldo da Silva y me pasa al gerente de Findeter, yo hablé con el gerente de Findeter desde el parqueadero de Uniremington, yo iban a dejar mis hijas en volibol y me dice el gerente de Findeter, presidente hay que sacar adelante el crédito de los 80,000 millones, 82.000 millones le dije pero es que el alcalde, estoy con él ayúdenos le digo a Jaime pues bueno yo lo voto negativo porque no estoy de acuerdo y me aparte de la votación tanto en comisión como en plenaria y la sacaron y cosa curiosa esos 80.000 millones han generado más de 7.500 millones de pesos en intereses"


Gracias José. Ahí tienen el presupuesto de Bucaramanga que se tenía que definir en el 2024, que se votaba en el 2023, lo saboteó el actual alcalde de Bucaramanga, siendo alcalde electo citó a la iglesia al presidente de la comisión primera le dijo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

te necesito ayúdame hermano tumbemos el presupuesto, la consecuencia es que la ciudad tuvo presupuesto por decreto, absoluta discrecionalidad del alcalde en primer año ¿es justo jugarle así a la ciudad? ¿es correcto jugarle así a la ciudad? pero aparte este concejo tenía que votar la autorización para la liquidación en Metrolínea en el 2023 y con una jugada por debajo de cuerda lograron embolatar el tema para tener un año más y la ciudad al garete ¿cuánto le costó ese añito más del saboteo de Jaime Beltrán al tema? en plata de la ciudad, todo por la jugada por debajo de cuerda que hacen pero tercero ahí lo que está contando que lo llamó el gerente de Findeter junto con Jaime Beltrán y le dijo por favor aprobemos lo del crédito del Dámaso Zapata que le ha costado a la ciudad más de 5000 millones de pesos tener la plata ahí guardada; en Cartagena junto con Jaime Beltrán, gravísimo, presupuesto por decreto embolataron la liquidación que se tenía que hacer entonces de Metrolínea, lograron mover la plata de Findeter, que falta qué falta o sea las movidas de esta gente con la ciudad de verdad son la cosa más abusivas y perjudicial para el interés público. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra concejal Ávila

INTERVENCION H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente por el uso de la palabra, José le envié un video por favor, quiero hacer un llamado de atención inmediato frente a esta situación que se viene presentando en los entornos escolares de la calle de los estudiantes, podemos darnos cuenta el día de ayer sobre las 11:40 unos muchachos hostigando a otros a porque no le daban dinero de sus onces, de su mesada delicada situación ya que aquí hay un antecedente hace más o menos unos 15 años donde un estudiante mata a otro y lo espera la salida del colegio, pero aquí los muchachos armados con puñalitos y llega la policía, llega un agente de la policía y el respeto a la autoridad fue negativo, no hay el respeto obviamente como es un menor de edad no importa y es hostigando a los estudiantes entonces estoy haciendo un llamado de atención identificando acá el concejo que vamos a citar una mesa en el campo, dónde vamos a estar la policía, la secretaria de educación, va a estar la secretaria del interior, va a estar la personería, la procuraduría porque a esto no podemos darle rienda suelta a que se presenten algo que tengamos que lamentar a futuro, y también queremos hacer el llamado de lo que viene pasando en el barrio el Mutis frente al tema de los escenarios deportivos con la junta de acción comunal en específico en la cancha del Mutis, una situación donde aquí hay un tira y encoge entre la junta y la comunidad sobre todo con las escuelas deportivas y con diferentes personas que manejan tipo de torneos, aquí hay un proceso que está en un proceso judicial frente a la cancha al mutis que pertenece a Conalviviendas que es un privado y aquí donde tiene que haber esa solución por esta situación y más cuando la junta está solicitando dinero a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 53 de 56


los diferentes a los diferentes escuelas o a los diferentes torneos. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Uso de la palabra concejal Jorge.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: gracias yo quiero ingeniero que proyecto lo que lo que le acabo de enviar, mire el presupuesto de Findeter no se ha ejecutado pero hoy el director de gestión del riesgo dice que el muro del colegio de Dámaso Zapata, que no solamente no ejecutan los recursos y los dejan guardados, el muro se cae no por la lluvia y no lo está el muro no se cayó por la lluvia el muro se cayó porque en la intervención no hicieron salida de agua lluvias y entonces claro tenemos guardada la plata allá con Findeter, no queremos ejecutarla pero hoy los que son afectados por esas malas decisiones son los niños y niñas del colegio, obviamente un crédito que desde el principio que Cárdenas lo sacó acá luego vino y se le dijo a la ciudad mentiras, cuando habían aprobado el crédito ni siquiera era concejal en esa fecha, lo que vino después fue cumplimiento de una sentencia pero mire los recursos que invirtió Cárdenas los pobres niños padeciendo lo mal que hicieron y lo que y lo que no han terminado allá simplemente el municipio pagando, entonces hoy hay una gravísima situación con las instituciones educativas en materia infraestructura y el ejemplo más palpable es el tecnológico Damaso Zapata por eso yo le pido a usted presidente que en el menor tiempo posible convoque ese debate de control político, lo agende, yo sé que tienen cinco días para responder pero es importante que acá venga la doctora Marta Cecilia Guarín y responda por lo que está pasando en las instituciones educativas de Bucaramanga, no solamente se está cayendo el Dámaso Zapata también hubo derrumbos, caída de muros en el colegio Santander así que es una situación difícil que están viviendo los niños y niñas de estas instituciones educativas y yo sí dejo esto acá porque mientras el muro se cae los recursos siguen sin ejecutarse, muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra concejal Lozada.

INTERVENCION H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA: a ver presidente, no, sumamente preocupado por lo que trae el concejal Parra acá al recinto y creo que concejal Flórez va a tocar solicitar la presencia del Findeter acá en el concejo de la ciudad de Bucaramanga del contratista porque aquí nos puede llegar la secretaria de infraestructura y decir no es que es culpa del Findeter y en esa tirada de pelota los perjudicados vienen siendo las instituciones educativas como está pasando hoy con este tema de lluvias; ahora bien no solamente para el tema de lo que está pasando con las instituciones educativas sino también lo que está pasando con las canchas públicas de squash, presidente que también lo tiene adelantando el Findeter un proceso que no se ha entregado a la comunidad que dicen que tienen observaciones pero no han avanzado en la solución y esta


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 54 de 56

obra viene en un proceso desde hace ya años, y es importante que se le entregue solución a la gente; de igual forma presidente queremos dejar sentado a una posición sobre lo que está pasando con el tema de la tuberculosis en la cárcel modelo de Bucaramanga, hace unos días se prohibió el ingreso de unos reclusos al centro penitenciario por esta crisis de salud entonces yo creo que sí es importante también hacer un llamado a la secretaría de salud para que nos acompañe acá en el concejo de la ciudad Bucaramanga y podamos avanzar en estos procesos de crisis sanitarias que existen en la ciudad Bucaramanga, presidente muchísimas gracias

PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Camilo.

INTERVENCION H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: muchas gracias presidente por el uso de la palabra. Pero lo primero es que ojalá presidente desde la mesa directiva se logre citar una puede ser mesa de trabajo, puede ser digamos una sesión porque los consejeros municipales de juventud por ley deberían sesionar con el concejo de la ciudad Bucaramanga una vez al año, en este momento es complejo porque hoy no completan el quorum, porque han desertado, porque no los han apoyado, porque se han ido a otros proyectos, pero hay aproximadamente 5 o 6 consejeros que nos han manifestado digamos querer estar con el concejo y poder manifestar las situaciones críticas que están viviendo los jóvenes en los diferentes frentes para que nosotros luego podamos a las diferentes secretarías e institutos pues exigirles que metan la mano en el tema de apoyo a los jóvenes en las diferentes áreas entonces esa es una propuesta que quisiéramos realizar presidentes ojalá podamos citar esa mesa de trabajo, escuchar a los jóvenes que están bastante interesados en ello, eso por un lado; por otro lado compañeros mañana vamos a realizar una mesa de trabajo acá en el concejo de Bucaramanga a las 2:30 de la tarde con la secretaría de educación con profesores del colegio Santander y al parecer con la rectora del colegio Santander, para tratar el tema de posibles digamos o presuntos abusos en materia laboral que están sufriendo los profesores, posibles entregas injustificadas y otro tipo digamos de tema de ellos mañana van a traer acá las pruebas, van a venir profes que han entregado otros que están allí e incluso padres de familia ojalá nos puedan acompañar quienes de pronto quieran estar pues son completamente bienvenidos, la idea es que pues nosotros podamos conocer de primera mano esa realidad y no que los profes estén por allí luchando solos, he encontrado un montón de cosas, y presidente también para que ojalá mañana pues en la medida de las posibilidades a las 2:30 puedan prestarnos el salón de plenarias para poder llevar a cabo esta mesa de trabajo, muchísimas gracias presidente y secretario.

PRESIDENTE: Gracias concejal Camilo por el uso de la palabra y tiene la palabra concejal Gustavo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


INTERVENCION H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: llama la atención que en el informe de gestión de la oficina de control interno si mal no se acuerdan ustedes honorables concejales cuando le pregunté o concejal Jorge, cuando le pregunte a la de control interno que ¿qué había pasado con las auditorías de Dámaso Zapata y de la inmaculada del CDI? dijo que no en el año 2024 no se hicieron, no sé qué pasa porque en esa oficina están teniendo injerencia no se hizo nada, segundo muy de acuerdo concejal Diego un debate y una mesa de trabajo que hizo el concejal Jorge Flórez, la concejal Daniela Torres y el concejal Andrés Díaz sobre las condiciones de aquellas personas que están en las inspecciones de policía, lamentablemente lo que dice Diego es cierto que días devolvieron 33 presos que iban a ser reclusos en la cárcel modelo de Bucaramanga y lastimosamente no pudieron ingresar por el brote de tuberculosis que hay allá y llama la atención también de que Bucaramanga está esperando que se cumpla el fallo que da el tema de la construcción del centro de detención transitoria, de tal manera que se le hace un llamado también a la administración municipal ¿en qué va eso, en que va a ese proyecto? porque las condiciones que ustedes tanto luchan honorarios concejales o luchamos de la dignidad de las personas se está perdiendo, ahora es el tema no solamente de la sobresaturación en las inspecciones de policía de aquellos que están reclusos ahí sino también ahora las condiciones de salud también de los que están detenidos en la cárcel tuberculosis sí señor, entonces llamó la atención a la administración para que de alguna manera también nos diga en qué va ese proceso si lo piensan cumplir con el fallo del concejo de estado gracias.

PRESIDENTE: bien terminamos entonces el uso de la palabra en varios, secretario continuemos.

SECRETARIO: señor presidente se ha agotado el orden del día.

PRESIDENTE: muchas gracias a todos feliz tarde y atentos mañana a la próxima citación.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en Archivo de voz computarizado a la fecha.

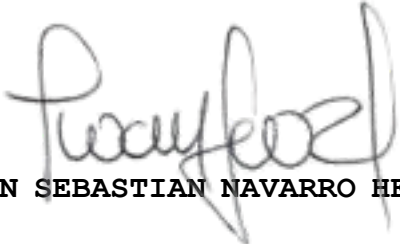
 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:


TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

El secretario general:


JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO

ELABORADO POR: SERGIO AUGUSTO GARCIA ZAMBRANO CPS.

REVISADO POR: JULLY KATHERINE OVIEDO GOMEZ

REVISADO POR: LILIANA RODRIGUEZ GUTIERREZ SEC. COMISION PRIMERA